

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE ECUADOR

ÁREA DE LETRAS

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA CULTURA
Mención en artes y estudios visuales

ÁRBOLES REDONDOS, CABEZAS CUADRADAS:
NORMATIVA, PATRIMONIALIZACIÓN Y ESTÉTICA
EN LA CIUDAD DE QUITO

Autora: NATALIA ESPINOSA ANDRADE

2014



Yo, Natalia Espinosa Andrade, autora de la tesis intitulada *Árboles redondos, cabezas cuadradas: normativa, patrimonialización y estética en la ciudad de Quito* mediante el presente documento de constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: 25 de marzo 2015

Firma: 

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE ECUADOR

ÁREA DE LETRAS

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA CULTURA
Mención en artes y estudios visuales

ÁRBOLES REDONDOS, CABEZAS CUADRADAS:
NORMATIVA, PATRIMONIALIZACIÓN Y ESTÉTICA
EN LA CIUDAD DE QUITO

Autora: NATALIA ESPINOSA ANDRADE

Tutor: Germán Ferro Medina

Quito-2014

ABSTRACT

Los árboles que habitan nuestra ciudad reflejan buena parte de lo que somos. Su presencia, ausencia y disposición nos habla de cómo concebimos, valoramos y utilizamos el espacio en que vivimos y de la manera en que nos relacionamos con la estética y la naturaleza. Al observarlos por la ciudad, encontramos que muchos de ellos reflejan una cultura que privilegia la homogenización, el orden militar y la estética de consumo.

Esta tesis investiga la relación del municipio de Quito -y otras entidades estatales- con el arbolado urbano. A partir de esto se perfila cómo la manera de dirigirnos a los árboles refleja y construye algunas de las apreciaciones culturales y estéticas de la ciudad de Quito.

El presente trabajo comprende una investigación de base sobre las normativas y políticas públicas en torno al arbolado urbano de Quito, un vistazo al patrimonio natural-cultural que estamos construyendo, y un análisis visual y estético acerca del lugar que ocupa el árbol dentro de la ciudad y los ciudadanos.

A los arrayanes, cholanes, yalomanes, nogales, arupos, guabos, yucos, cedros, quijuares, molles, magnolios, aguacates, higueras, lecheros, palmas, nísperos; matas, arbustos y flores, que sobreviven después de todo y nos ofrecen su belleza en la ciudad.

A Juan Javier, por su refugio y compañía.

A Juliana y Martín, herederos de lo que vamos sembrando.

Gracias a Galaxis Borja por presentarme a Germán Ferro y muchas gracias a Germán, por presentarme al *totumo* y otras sutilezas.

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| • Introducción..... | 8 |
| • Capítulo uno. Política pública frente al arbolado urbano de Quito en los años 1988-2014..... | 12 |
| El medio ambiente en Quito, 1988-2000..... | 13 |
| El medio ambiente en Quito 2000-2009..... | 17 |
| Medio ambiente y espacio público 2009-2014..... | 20 |
| • Capítulo dos. Los árboles patrimoniales de Quito..... | 27 |
| Los derechos de la naturaleza en Ecuador..... | 28 |
| Iniciativa ciudadana..... | 29 |
| Respuesta oficial a la iniciativa..... | 32 |
| Situación actual..... | 35 |
| • Capítulo tres. Los árboles uniformados de Quito..... | 41 |
| • Conclusiones..... | 76 |
| • Bibliografía..... | 82 |
| • Anexos: CD: <i>Catálogo de Árboles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito</i> , Jardín Botánico de Quito, Fundación Botánica de los Andes, Quito, 2013 | |

INTRODUCCIÓN

Los caminantes de la ciudad nos enfrentamos constantemente con las decisiones estéticas que se toman en el espacio público de Quito. Pocas veces encontramos una solución formal que sea sutil, creativa o arriesgada; algo que invite a la contemplación, reflexión, construcción profunda de ciudadanía, o al mero disfrute sensorial. Se prioriza lo brillante, nuevo, costoso, inmediato o estridente. Las referencias estéticas siguen siendo militares, nacionalistas, patrioterías, higienistas o “modernas”. Se privilegia lo simétrico sobre lo asimétrico, lo obvio sobre lo sutil, lo práctico sobre lo bello y el cemento por sobre la tierra o el jardín, dejando ver entre otras el desconocimiento total que se tiene del lenguaje, los hábitos y las formas del universo arbóreo.

Para ilustrar y sustentar esta tesis investigaremos la historia de los árboles urbanos en Quito, profundizando en dos casos: el árbol patrimonial y el árbol uniformado – al que he denominado como “árbol bola”-. Expondremos la historia de estos casos, y su relación con la ciudad, desde el punto de vista artístico, crítico, contemplativo y periférico.

Pensamos que la manera en que una ciudad trata a sus árboles evidencia muchos síntomas y valoraciones que incumben directamente en la construcción de bienestar y sociedad. Los árboles urbanos son poco considerados en el paisaje de Quito. Siendo seres vivos se los trata en su mayoría como a objetos irrelevantes, que ensucian con sus hojas, que son peligrosos y que interfieren en el “confort” y “desarrollo” de la ciudad. Se los tala o poda indolentemente sin tomar en cuenta su edad, especie, contribución al ambiente, e ignorando el potencial histórico, cultural, o simbólico que puedan generar en el espacio. Los árboles de Quito se encuentran sujetos a decisiones no siempre bien planificadas o reflexionadas, las cuales afectan tanto a sus vidas, como al bienestar de la ciudadanía.

¿Cuál ha sido la normativa de política pública sobre los árboles de Quito, sus alcances, consecuencias y contradicciones en la vida y en la estética urbana?

En este trabajo estudiaremos el contexto y desarrollo del arbolado urbano en Quito a partir del año 1990, tomando como referencia principalmente a los árboles del espacio público del hiper centro urbano, particularmente veredas, parterres,

plazas o parques pequeños. Analizaremos documentos tomados de entidades públicas relacionadas con el tema: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), Secretaría del Ambiente, Empresa Pública Municipal de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP); que narran algunos de los discursos y prácticas que se han construido alrededor de los árboles y el espacio público de la ciudad. Paralelamente entrevistamos a actores relacionados directamente con el cuidado de los árboles en Quito. Por último presentamos ilustraciones propias, que ofrecen otra manera de enfocar el tema, además de fotografías e imágenes comerciales, que respalden nuestro punto de vista.

El marco conceptual que soporta esta investigación se basa en gran parte en el concepto andino del *Sumak Kawsay*, o Buen Vivir:

La noción de “*Sumak Kawsay*” (...) forma parte del discurso político de los movimientos indígenas del continente americano, en especial del movimiento indígena de Ecuador y de Bolivia, y, en tal virtud, forma parte de su proyecto político e histórico. Esta noción que ha sido traducida como “Buen Vivir”, pero cuya acepción más pertinente sería “Vida en plenitud”, ha sido retomada y recreada desde la confirmación de las vivencias ancestrales de los pueblos indígenas y de su forma de construir tanto su *socialidad* como su relación con la naturaleza. (...)

Para desmarcarse de la *etnofagia* del multiculturalismo, los movimientos indígenas han propuesto una forma diferente de *contractualidad* y de *socialidad*. Esta demanda de abrir la contractualidad liberal para que pueda albergar en su interior las diferencias radicales que atraviesan y constituyen a las sociedades, se expresa en su proyecto de Estado Plurinacional y su demanda de construir una forma diferente de relacionarse con la naturaleza y con la sociedad, de manera *convivial* y respetuosa, se expresa en su noción del Sumak Kawsay (...)

El Sumak Kawsay plantea, una forma de *relacionamiento* diferente entre seres humanos en la que la individualidad egoísta debe someterse a un principio de responsabilidad social y compromiso ético, y un *relacionamiento* con la naturaleza en la cual ésta es reconocida como parte fundamental de la *socialidad* humana. Hasta el momento, es el único discurso y práctica coherente que puede detener las derivas predatorias e inhumanas de la acumulación capitalista, que al ritmo que avanzan se convierten en una amenaza para la vida humana sobre el planeta.(...)

De la misma manera que el Estado Plurinacional es la alternativa a la *contractualidad* liberal del Estado moderno, y la interculturalidad es la condición de posibilidad para que la sociedad pueda reconocerse a sí misma en las diferencias que la constituyen, el Sumak Kawsay es la alternativa al modo capitalista de producción, distribución y consumo.¹

Al hablar de bienestar acogeremos este modelo, el cual busca un equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades tomando “tomar sólo lo

¹ Pablo Dávalos, Cuestiones sobre el Sumak Kawsay, publicado en CLAES: Centro Latinoamericano de Ecología Social, Montevideo Uruguay, 2008, <http://otrodesarrollo.com/buenvivir/index.html>.

necesario con vocación para perdurar” en contraposición al bienestar que propone el modelo capitalista neoliberal: “económicamente dependiente, socialmente injusto y ambientalmente depredador”², y en el que el Producto Interno Bruto (PIB) es considerado como el medidor del bienestar social.³

Igualmente el Sumak Kawsay contribuye a nuestra hipótesis con “su intento de superar la división entre naturaleza y cultura, que da sentido constitutivo a la modernidad occidental y justifica su lógica depredadora.”⁴ Realzaremos al árbol urbano como un ejemplo en el que no hay división clara entre naturaleza y cultura.⁵

Al hablar sobre árboles patrimoniales contrastaremos el concepto de patrimonio cultural inmaterial, como se encuentra expresado por la UNESCO actualmente: “Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo, integrador, representativo y basado en la comunidad”⁶ con un énfasis en los vínculos que crean el patrimonio, y el concepto de patrimonio que lo antecedía, en el que básicamente los monumentos, construcciones o colecciones eran entendidas como patrimonio.⁷

La cultura será entendida de manera extensa como “la producción de fenómenos que contribuyen mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales a comprender, reproducir o transformar el sistema social, es decir, todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido.”⁸

Por último la estética, en este análisis, es considerada como una experiencia que nos permite llegar a un estado de contemplación, un poder espiritual y transformador o un sentimiento de plenitud con el mundo. Esta apreciación puede ser explicada a través del tácito concepto japonés *Wabi-Sabi*, el cual privilegia la belleza de las cosas imperfectas, temporales e incompletas, sobre lo perfecto, imperecedero y/o monumental, tan valorado por la noción clásica occidental. Las cosas, o ambientes, *Wabi-Sabi* revelan honradamente procesos naturales como el

² Alberto Acosta y Esperanza Martínez, *El Buen Vivir, una vía para el desarrollo*, editorial Abya Yala, Quito, 2009

³ Saamah Abdallah, *La revolución del bienestar*, publicado en CIP-Ecosocial, Fuhem – Boletín ECOS n° 11, www.fuhem.es, Madrid, 2010.

⁴ Pablo Alonso Gonzales y Alfredo Macías reseñando el libro de Alberto Acosta *Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*, Icaria, Barcelona, 2013, en la Revista de Economía Mundial REM: www.academia.edu

⁵ Germán Ferro Medina, *Árboles ciudadanos, en la memoria y en el paisaje cultural de Bogotá*, Instituto distrital de patrimonio cultural, Bogotá, 2010.

⁶ Tomado del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina, CRESPIAL, <http://www.crespial.org>.

⁷ *Ibid.*

⁸ Nestor García Canclini, *Las Culturas populares frente al capitalismo*, Nueva imagen, México, 1982.

envejecimiento, el desgaste, las manchas y marcas, reflejando expresivamente nuestras propio pasos mortales a través de la existencia. Es así como el interactuar con objetos y ambientes de este tipo nos inclina hacia una aceptación más agraciada de nuestro propio destino existencial.

A un nivel más metafísico, esta filosofía o estética puede ser considerada como una belleza al filo de la nada, que se transfieren de o evoluciona hacia ésta. Consecuentemente el corazón de la misma está en los detalles, matices y sutilezas, los cuales para ser apreciados necesitan de ciertos hábitos mentales como la calma, la atención y la consideración.⁹ Otro de los acercamientos estéticos que complementan al anterior, es el helénico o platónico, en el que la belleza va acompañada del bien, entendido éste como justicia, verdad y libertad. Estos conceptos de estética o belleza serán contrapuestos a los conceptos de estética militar, nacionalista, en la que predomina lo simétrico, homogéneo, práctico, poderoso e higienista; o la estética de mercado y de “centro estético” donde lo bello se relaciona con el poder económico y el deseo.

Esperamos a través de este trabajo que los árboles de la ciudad se hagan visibles. Que al transitar por Quito los tomemos en cuenta y nos abramos a interpretar su razón de estar. Pensamos que es necesario ganar espacios de bienestar, belleza y contemplación dentro de nuestra poco amable ciudad.

⁹ Leonard Koren, *The Beauty of Wabi-Sabi*, en <http://www.globalonenessproject.org>. La traducción del inglés al español es de mi autoría.

Capítulo uno
Política pública frente al arbolado urbano de Quito
1988-2014

En este capítulo presentaremos la escena local con referencia al tema del arbolado urbano a partir del año 1988 hasta el año en curso. Hemos escogido el inicio de la alcaldía de Rodrigo Paz (1988) para comenzar el estudio, debido a que fue a inicios de los años noventa cuando el medio ambiente en la ciudad de Quito se tornó en un tema de discusión más establecido a nivel municipal, según consta en la información disponible. Para narrar la historia expondremos a los agentes institucionales públicos, así como a ciudadanos involucrados con el tema.

El medio ambiente en Quito 1988-2000

La calidad del ambiente urbano llamó la atención poco antes de los años noventa, no sólo en América Latina sino en otras regiones del mundo. Debido a la rápida urbanización aparecieron primero las preocupaciones sobre los asuntos “cafés” o “grises” de las ciudades: contaminación industrial, manejo de desechos, salud y saneamiento de la ciudad, contaminación del aire y el agua y abastecimiento de ésta última. Luego aparecieron las llamadas preocupaciones “verdes”: la vegetación urbana, los suelos, la vida silvestre, los microorganismos y los espacios abiertos. El tema de la silvicultura, o de los árboles urbanos estaba considerado incipientemente dentro de éstas preocupaciones, tanto por parte de la comunidad como por parte del sector público. Es a partir de ésta preocupación que en el año 1994 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), crea el Departamento de Montes, esperando mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades y el medio ambiente urbano, en todo el mundo.¹⁰

Ya que había una evidente falta de información sobre el tema, el Departamento de Montes preparó una serie de ocho estudios de caso en ciudades que habían crecido aceleradamente en los “países en desarrollo”¹¹. Quito fue escogida como una de ellas, junto con El Cairo, Río de Janeiro, Teherán, Hong Kong, Singapur y Kuala Lumpur. El estudio llamado *Silvicultura urbana y periurbana en Quito Ecuador, estudio de caso*, enumera los siguientes objetivos: evaluar los actuales aspectos biofísicos y sociales del ecosistema forestal urbano en el área metropolitana de Quito; discutir la potencialidad de las actividades forestales urbanas

¹⁰ Sharon Murray, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1998.

¹¹ *Ibid.*

y periurbanas en el área; describir intervenciones pasadas y presentes sobre el ecosistema urbano, y hacer recomendaciones para mejorarlo.¹²

Como marco previo al estudio de la FAO tenemos el período de alcaldía de Rodrigo Paz (1988-1992), quien estaba especialmente interesado en el medio ambiente urbano, y en particular en el estado de parques y espacios verdes de la ciudad. De hecho, con la llegada del alcalde Paz no solo hubo un marcado cambio en el compromiso del sector municipal para mejorar el estado del ecosistema forestal urbano, sino que la nueva actitud oficial estimuló y facilitó los esfuerzos de actores privados de la ciudad.¹³ En 1989 el Departamento de Parques y Jardines del Ilustre Municipio de Quito, conjuntamente con la ONG Fundación Natura, contrataron al Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad, de la Universidad Politécnica de Madrid, para que realizara los estudios previos a un programa de arborización de la ciudad. La propuesta titulada *Programa de Arborización Quito- (Ecuador)*¹⁴, tenía como objetivo

Dotar al municipio como ente rector del orden y del desarrollo urbano, de un instrumento que le posibilite actuar en él, y que le permita iniciar un proceso sostenido de creación, protección y conservación de la imagen urbana y de mejoramiento de las condiciones ambientales en cuanto tienen que ver con el uso y tratamiento de la vegetación.¹⁵

En el año 1990 se entrega la primera parte del estudio:

En la propuesta se detalla cómo invertir en la red vial, parques, espacios verdes, zonas de reserva ecológica y predios urbanos. Se examina la demanda de plantas que éstos generan y se formula un programa de producción de viveros municipales, se definen las especies aconsejadas a ser empleadas, se plantea un conjunto de mecanismos administrativos, financieros y legales que viabilicen la gestión del programa, se elabora un plan de difusión y promoción activa, y finalmente se propone una aplicación de los planteamientos desarrollados en un barrio específico de la ciudad.¹⁶

Las observaciones presentadas concluían que en Quito hay una deficiencia de arbolado urbano, y que viveros municipales son necesarios. Estas sugerencias serán tomadas en cuenta, y en el mismo año 1990 se inicia el programa de manejo de

¹² Íbid.

¹³ Sharon Murray, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1998.

¹⁴ Juan Gangotena, *et al. Programa de Arborización de Quito: Diagnóstico*. Fundación Natura: Quito. Enero 1990 y Gangotena, Juan *et al.. Programa de Arborización de Quito: Tomos I - IV*. Fundación Natura: Quito, 1991 (4 volúmenes).

¹⁵ <http://habitat.aq.upm.es/bpal/pgu-lac/exp/e007.html>

¹⁶ Íbid.

viveros y arborización de la ciudad. Sin embargo el plan piloto a realizarse en el barrio por los estudiosos no llega a realizarse. Los habitantes del área habían considerado el proyecto de reforestación como una necesidad de ejecución inmediata, pero se vieron frustrados cuando el municipio retardó el proceso y luego lo abandonó definitivamente.¹⁷

Al iniciar su periodo Paz contrata al ingeniero forestal Esteban Moscoso para que dirija la Subdirección de Parques y Jardines, órgano encargado del cuidado del espacio público. Moscoso triplica el número de personal supervisor y administrativo, incrementa el número de jardineros municipales de cuatrocientos a casi mil, y exige un presupuesto mayor para el cuidado de los espacios verdes. Así mismo inicia un programa de arte público y embellecimiento de los parques, redondeles y parterres. Gracias al interés e influencia del alcalde Paz, se consigue apoyo financiero de la empresa privada para la siembra de árboles y el mantenimiento a largo plazo de las áreas verdes de Quito.¹⁸ Se desconoce la cantidad exacta de árboles que se sembraron (las estimaciones llegan a cientos de miles) pero se conoce que la mortalidad entre los que fueron sembrados en vías principales, fue aproximadamente de un 50% - entre 1990 y 1993- mientras que de los que se sembraron en calles aledañas apenas sobrevivieron entre un 10 y un 20%. El tamaño demasiado pequeño -30cm. promedio- de los arbolitos sembrados es visto como la razón principal de tan alta mortandad. Ya en el año 1995 la mortalidad bajó a un 30% en las vías principales gracias a que se sembraron especímenes más grandes.

En el año 1989 el municipio también apoya la iniciativa del proyecto del actual Jardín Botánico de Quito, ubicado en el Parque de La Carolina, al norte de la ciudad. El proyecto se realiza conjuntamente con el Club de Jardinería de Quito y el Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales. Junto con esta iniciativa aparece la Fundación Botánica de los Andes, encargada de la administración del Jardín.¹⁹ La apertura al público se dará luego de dieciséis años de trabajos, en febrero de 2005.

Al finalizar la alcaldía de Paz, Jamil Mahuad asume el puesto para el período 1992-1996. Como candidato apoyado por Paz, se compromete a continuar muchas de las políticas iniciadas en la administración anterior, en el área del ambiente urbano en

¹⁷ Tomado de: <http://habitat.aq.upm.es/bpal/pgu-lac/exp/e007.html>

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Tomado de: <http://www.jardinbotanicoquito.8m.com>

general y de los parques y espacios verdes en particular. Sin embargo las opiniones sobre su administración denotan un cambio en el tema de las áreas verdes de Quito:

Mahuad ha sido un apoyo positivo; sin embargo, su participación no ha sido tan intensa ni personal como la del anterior alcalde. Bajo la actual administración, la Subdirección de Parques y Jardines tiene menor autonomía para iniciar acciones. Más aún, en medio de la tendencia general hacia la privatización de funciones municipales, toda la Dirección de Obras Públicas de la que depende la Subdirección de Parques y Jardines ha sido transformada en una empresa municipal.

Como consecuencia, la Subdirección de Parques y Jardines (que tiene pocas formas de conseguir un ingreso propio) no ha logrado mantener su personal ni su presupuesto operativo, y ya no recibe grandes asignaciones para nuevos proyectos. De hecho, el personal de la Subdirección se ha reducido significativamente en los últimos dos años, a aproximadamente 800 empleados en 1995 y 560 en 1996. En los próximos 4 años se planean más reducciones por medio de retiros y transferencias de personal, lo que posiblemente lleve a una disolución total de la unidad como institución pública, a ser reemplazada por microempresas financiadas por el municipio.²⁰

Es durante el período de Jamil Mahuad cuando la FAO inicia la investigación para el informe mencionado al inicio de este capítulo: *Silvicultura urbana y periurbana en Quito Ecuador, estudio de caso*. En el resultado final, entregado en el año 1998, se estudian las iniciativas y los proyectos realizados en cuanto al bosque urbano quiteño y se incluyen las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere una mejoría técnica en cuanto a la selección de especies y a las técnicas de mantenimiento.
- Se recomiendan reformas administrativas para el manejo de información y la planificación.
- Se propone reforzar la acción social en cuanto a educación pública y organización comunitaria.
- Se recomienda realizar esfuerzos políticos en cuanto a la defensa y la reforma legal pertinente para el cuidado de la silvicultura urbana y periurbana.

Tanto las recomendaciones como las conclusiones del informe son reveladoras, en cuanto evidencian carencias que aún están presentes en el manejo actual del arbolado urbano. Aquí algunas de las conclusiones presentadas:

²⁰ Sharon Murray, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1998.

Planificar primero, sembrar después

Muchos de los actuales problemas del ecosistema forestal urbano de Quito podrían resolverse fácilmente con un compromiso general hacia la planificación, tanto a nivel estratégico como programático. En la urgencia por ver resultados inmediatos, muchos personeros públicos y grupos privados en Quito han centrado la mayor parte de su energía en la siembra de árboles u otra vegetación sin la planificación suficiente, casi siempre con resultados desastrosos. Invertir tiempo para seleccionar cuidadosamente las especies, diseñar calles e infraestructura pública para permitir la coexistencia con las plantas, o educar a los ciudadanos sobre la importancia de los árboles antes de implementar grandes campañas de reforestación, se paga por sí misma varias veces con la energía y los recursos que se ahorran a largo plazo.

Acción basada en información, investigación basada en acción

En Quito como en otras ciudades del mundo en desarrollo, existe poca información de calidad sobre cualquier aspecto del socio-ecosistema forestal urbano para poder tomar decisiones razonadas o formular buenos planes de acción. Este severo déficit de información debe ser resuelto haciendo mayores esfuerzos para recolectar datos, tanto de instituciones públicas como privadas de la ciudad, incluyendo dependencias municipales, universidades e investigadores visitantes.

Sin embargo, las acciones que atañen al ecosistema forestal urbano en Quito no pueden ni deben esperar la llegada de información completa sobre sus características o funcionamiento. Tampoco puede la investigación darse el lujo de permanecer estrictamente en el ámbito teórico. Se debería balancear entre investigación y acción, y crear un plan posible que una datos científicos y procesos sociales no lineales.²¹

El medio ambiente en Quito 2000-2009

En el año 2000 el General Paco Moncayo es elegido alcalde. Durante su administración (que se extendió por dos períodos, 2000- 2009) se creó la Corporación Vida para Quito, ejecutante de “proyectos de regeneración ambiental para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la capital”²² como remplazo parcial a la Subdirección de Parques y Jardines. Esta corporación ejecutaba sus proyectos con los recursos provenientes de la donación del 25% del impuesto a la renta, que realizaban los contribuyentes interesados. Vida para Quito emprende un nuevo plan de forestación y reforestación distrital, coordinado por el también General, Fernando Velasco.

“Los estudios determinaron que Quito debía tener entre 18 y 20 millones de árboles. El déficit hace siete años era de 10 millones, es por ello que Paco Moncayo,

²¹ Sharon Murray, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*. Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma 1998, sección 5, conclusiones y recomendaciones.

²² Folleto por el Día nacional del árbol, distribuido junto con el diario El Comercio, página 10, el 22 de Mayo 2006.

alcalde de Quito, decidió que para reducirlo se debe plantar un millón de árboles cada año.”²³ El General Fernando Velasco intenta completar dicho número, con el rigor característico de la milicia. El espacio de Internet de la corporación Vida para Quito (luego llamada Corporación de Salud Ambiental de Quito) detalla el plan de reforestación:

El Proyecto inició sus actividades a partir del mes de febrero del año 2001, con la implementación de los siguientes componentes: Forestación y reforestación de 1.000 hectáreas anuales en todo el territorio Metropolitano y capacitación a la población beneficiada sobre los beneficios (sic) de la forestación y reforestación.

Desde el año 2001 a la fecha (2008), se han plantado un total 6.629.354 árboles, en arboricultura urbana, arborización rural, arborización de las cuencas hidrográficas, y arborización comunitaria, determinándose el tipo de especie, cubriendo una superficie de 7.690 hectáreas. (...) Se ha plantado en los parques emblemáticos: Itchimbía, Panecillo, Metropolitano del Sur, Metropolitano del Norte, Alameda, El Ejido. Parque Lineal Machángara, El Chaquiñán, numerosos parques de Quito y de sus parroquias rurales.

Las plantaciones también se han realizado en aceras y espacios públicos de centenares de barrios de la ciudad y sus parroquias. Avenidas de Quito, como Eloy Alfaro, Maldonado, Mariscal Sucre, Simón Bolívar, 6 de Diciembre, Diego de Vásquez, Del Maestro, entre otras. En el Parque Metropolitano Sur, se plantó aproximadamente 160 hectáreas con *Aliso*, *Acacias*, *Pusopato*, *Nogal*, *Pumamaqui*, *Arrayán*, entre las principales.²⁴

En su afán por plantar un millón de árboles anuales la Corporación abrió nuevos viveros forestales e implementó otros ya existentes.- Las Cuadras, Cunuyacu, Caupicho, Hogar de Vida San José, Luciano Andrade Marín y La Forestal.- También incentivó viveros comunitarios en el noroccidente de Quito y viveros particulares en diferentes lugares del distrito y de la provincia. Se incentivó el cultivo de árboles nativos como *alisos*, *cedros*, *nogales*, *guabos*, *tilos*, *acacias* (ésta no es nativa, aunque se la enumera como tal en el listado de Vida para Quito) y *arupos*²⁵. Igualmente se continuó sembrando especies introducidas, debido a su rápido crecimiento: *acacias*, *álamos blancos* y *aromos*.

Otro de los esfuerzos realizados por Moncayo fue la publicación del *Manual de arborización*, (anexo), en el año 2005, en un intento por guiar técnicamente la plantación de árboles en las veredas y su consecuente cuidado. Este manual es quizás

²³ Tomado de: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/plantan-6-millones-de-arboles-en-siete-anos-281675.html>

²⁴ Tomado de la página Vida para Quito: http://viniociovasquez.com/vida/index.php?option=com_content&task=view&id=59&Itemid=50

²⁵ *Ibid.*

el único documento oficial en el que se intenta hacer algo práctico con respecto a las podas realizadas por el Municipio.

En el año 2006, en medio de la administración del general Paco Moncayo y del plan de reforestación, dos de los más antiguos parques de Quito: La Alameda y El Ejido, fueron intervenidos. La renovación de imagen comprendía nuevo trazado de caminos peatonales y ciclovías, iluminación, construcción y arreglo de baterías sanitarias. En cierto punto de la intervención el equipo municipal tuvo que enfrentarse a los árboles que habitaban el parque desde hace más de sesenta años.

En ese mismo año (2006) un grupo de ciudadanos, autodenominados *La Sociedad del Árbol*, se reunieron para discutir la situación de los árboles en la ciudad. Los movía el amor a la naturaleza y el hecho coyuntural de que Juan Manuel Carrión, miembro de la misma, estuviese vinculado al Municipio como concejal suplente. El grupo estaba conformado por trece personas entre los que se contaba con artistas, ambientalistas, biólogos y un arbolista.²⁶

Carlos Penagos, el arbolista de la Sociedad del Árbol, nos cuenta que en el primer encuentro al que asistió, presentó un trabajo sobre los árboles en Quito, denunciando cómo en la ciudad los árboles eran irrespetados y tratados sin ningún cuidado técnico. En su presentación hablaba de los “árboles sin futuro”, refiriéndose a los árboles que habían sido sembrados para cumplir con un número, sin considerar el lugar donde se los colocaba:

Ahí donde había algo de espacio se ponían diez, quince, de los cuales ocho iban a crecer torcidos porque estaban debajo de otros árboles. Entonces son árboles sin futuro, puedes cortarlos, eliminarlos, porque qué vas a hacer con ellos, para qué te sirven. Tú necesitas árboles rectos, que no tengan la tendencia a caerse, que no sean peligrosos. Pero ellos (el municipio) no tienen el dinero, o no tienen la idea, o la decisión, de investigar ese tipo de árboles sin futuro que representan miles de miles.

Hay varias razones para la existencia de estos árboles sin futuro, una es que los plantaron por completar un número, otra es que después de plantados ampliaron las avenidas y les dejaron apenas un metro. Un metro es muy poco para tener *Phoenix canariensis* (*Palma canaria*) que tiene una raíz que mide más de un metro cincuenta. Para arreglar esto le hicieron una loma (alrededor), cuando la raíz de ese árbol se extiende en otra dirección. Si solo estudian la morfología de ese árbol van a saber que eso no debe hacerse.²⁷

²⁶ Carolina Jijón, Mónica de Navarro, Margarita Laso, Sonia Sandoval, Juan Manuel Carrión, Hugo Navarrete, Fernando Velasco, Roberto Pozo, Patricio Mena, Nicolás Svistoonof, Hugo Galarza, Carlos Penagos y Homero Vargas. Tomado de “Árboles, patrimonio natural de Quito”, folleto que circuló con diario *El Comercio*, Mayo 2006.

²⁷ Entrevista Carlos Penagos, 28 de enero del 2014.

Por sugerencia de los miembros de la Sociedad del Árbol, Penagos realiza la misma presentación frente al General Fernando Velasco, coordinador del proyecto de forestación y reforestación del Municipio. Esta coyuntura da lugar a los llamados “árboles patrimoniales”, los cuales serán nuestro objeto de estudio en el siguiente capítulo.

Medio ambiente y espacio público 2009-2014

En el año 2009 con la alcaldía de Moncayo, se trazó el plan de soterramiento de cables para las aceras de Quito, el cual comenzaría a ejecutarse en el año 2011, bajo la alcaldía de Augusto Barrera. La intención del proyecto, según la EPMMOP, es mejorar la circulación peatonal, disminuir la contaminación visual en zonas densamente pobladas y de gran actividad comercial, y mejorar la estética de la ciudad.²⁸ Contempla también la reducción de accidentes de electrocución, la disminución de pérdidas de energía y la “eficiencia, continuidad y calidad del producto, sustentada en una gestión orientada al Buen Vivir y a la sostenibilidad institucional”, según la Empresa Eléctrica de Quito.²⁹

No existía ningún plan para los árboles preexistentes que se interpongan en el proyecto de soterramiento. La premisa era simplemente sacar los “viejos” y sembrar nuevos.³⁰ “Se homogeniza la arborización de toda la zona, con la siembra de especies ornamentales en aceras y parterres, que además son nativas; lo que permite que perduren con el tiempo y de esta forma se garantice el cuidado del medio ambiente.”³¹

Uno de los primeros casos que genera alarma en la ciudadanía es el del soterramiento en la Avenida Naciones Unidas, donde se construye un bulevar para “recuperar el espacio público”³². Los eucaliptos monumentales de la vereda sur, de aproximadamente ochenta años de edad, son talados en lugar de ser insertados en el plan arquitectónico del bulevar.³³

²⁸ Tomado de: <http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php/proyectos/espacio-publico/soterramiento>, consultado en julio 2014

²⁹ Tomado de: <http://www.eeq.com.ec:8080/servicios/instalacion-nuevos-servicios/proyecto-de-redes-de-distribucion/plan-de-mejora-y-expansion/soterramiento> consultado en julio 2014

³⁰ Entrevista Norman Wray, concejal de Quito en el período 2009-2012, realizada el 24 febrero 2014.

³¹ Tomado de: <http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php/proyectos/espacio-publico/soterramiento>, consultado en julio 2014

³² Tomado de: <http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php/proyectos/espacio-publico/plazas-y-bulevares>

³³ Tomado de: <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/quito/arboles-centenarios-son-talados-urbe.html>, consultado en julio del 2014.



Tala de árboles por las obras en Quito, diario *El Comercio*, 5 de Julio 2012



Eucaliptos talados en la Av. Naciones Unidas para la creación del bulevar, diario *El Comercio*, 6 de Julio del 2012

La ciudadanía se indigna y ejerce presión a través de varios colectivos, entre los que se cuentan Ciclópolis, Biciacción, Ciclistas Urbanos de Quito, Asociación de Peatones de Quito, Acción Ecológica, entre otros activistas urbanos y ciudadanos independientes. Estos se vinculan principalmente a través de la red social Facebook, con el nombre de Quito Yo Me Apunto (QYMA). Este “espacio público virtual”³⁴, se constituye a principios del año 2011 por iniciativa de María Sara Jijón, abogada y consultora independiente interesada en derechos humanos, particularmente en el derecho a la participación ciudadana.

El grupo QYMA, entre otros, denuncia la tala indiscriminada de los árboles que han poblado por muchos años las veredas del sector en que se ejecuta el soterramiento -María Sara Jijón habla de ciento ochenta árboles desaparecidos entre

³⁴ Entrevista a María Sara Jijón realizada en marzo del 2014.

las calles Portugal, República del Salvador e inmediaciones³⁵, pese a la oposición de sus moradores que colgaron letreros, escribieron denuncias y expresaron su pesar:

Yagna de Guarderas (72), quien compró hace un año un departamento en esta calle, por la presencia de árboles en plena zona urbana, considera que la obra de soterramiento de cables debería planificarse de mejor manera. “No se puede sacrificar la vida de un ser viviente, por modernizar una parte de la ciudad”.³⁶



Reclamos por el corte de árboles en La Carolina, diario El Comercio, 9 de marzo del 2012.

En el sector de La Mariscal también se talan varios árboles debido al plan de soterramiento (Ej: seis de once *tilos* fueron talados en la calle Vicente Ramón Roca, entre Avenida Amazonas y Juan León Mera)³⁷ Es así como el tema llega a los concejales de Quito y la necesidad de una ordenanza que tome en cuenta a los árboles de las veredas se hace necesaria. El concejal Norman Wray atiende el pedido de la ciudadanía y lo presenta a consejo.

Para ese entonces el Departamento de Parques y Jardines ha sido remplazado por la Gerencia de Espacio Público – que a su vez forma parte de la EPMMOP- No será hasta septiembre del año 2012 cuando se dicte la Ordenanza 282 en la que se habla sobre el cuidado de las aceras y se incluye al arbolado urbano. Se prohíbe talar o podar sin consentimiento del Municipio y se incentiva a consolidar la red verde urbana. También se habla del inventario del arbolado público urbano y del arbolado urbano patrimonial que deberá realizarse cada cinco años.³⁸ Esta ordenanza se puede

³⁵ Entrevista a María Sara Jijón realizada en marzo del 2014.

³⁶ Publicado en diario *El Comercio*: <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/quito/reclamos-corte-de-arboles-carolina.html>, marzo del 2012.

³⁷ Publicado en diario *El Comercio*: <http://www.elcomercio.com/actualidad/quito/arboles-centenarios-talados-urbe.html>, julio del 2012.

³⁸ Ordenanza 0282, emitida el 21 de septiembre 2012, <http://www.epmmop.gob.ec>

contar como uno de los poquísimos documentos municipales que se dirigen específicamente a los árboles urbanos. Se titula: *Uso rehabilitación y mantenimiento de las aceras, mantenimiento de las fachadas y cerramientos; y preservación del arbolado público urbano*. Dicha ordenanza prohíbe la tala o poda del arbolado urbano sin supervisión del Municipio. También increpa a los ciudadanos a no pintar sobre los árboles, colgar carteles u objetos ajenos, privarlo del espacio de tierra a su alrededor o destruir cualquier elemento protector de los árboles.

Luego de la protesta ciudadana ante la tala de árboles por el proyecto de soterramiento, la EPMMOP será más cuidadosa. Los contratistas se ven obligados a respetar algunos de los árboles. Ésto se puede comprobar en el soterramiento que se continúa realizando en el sector de La Mariscal, donde varios individuos han sido conservados y en algunos lugares los cables han tenido que ser desviados para no afectar las raíces, pese a no haber un presupuesto planificado dentro de la EPMMOP para dicha práctica.³⁹ Cuánto cuidado técnico se ha puesto en la prevención está por verse durante los próximos meses, en que los ciudadanos podremos constatar si los árboles que se cruzaron con el soterramiento siguen con vida, o si fueron afectados en sus raíces, en lugares esenciales que no se ven.

El periodo de política pública aquí descrito nos permite hacer unas primeras conclusiones, basándonos en algunas de las recomendaciones emitidas por la FAO:

La planificación del espacio verde urbano de Quito se ha caracterizado por su inconsistencia. En el informe de FAO observamos el Apéndice A: *Historia de la planificación del suelo urbano de Quito*, en el que se “enumeran los esfuerzos de planificación y ordenanzas municipales relacionados con el uso del suelo en el área urbana y periurbana de Quito de 1945 a 1990”⁴⁰. Allí vemos que Quito en el año 1981 continuaba creciendo bajo un diseño desfasado: el *Plan General Urbano 67*, aprobado en el año 1967: “El plan fue diseñado para un período de 30 años, pero para fines de la década (1970), el crecimiento había excedido las predicciones.”⁴¹. Pese a que en 1980 un nuevo plan -Plan Quito- Esquema Director 1980- se encontraba ejecutándose oficialmente, por cuestiones políticas no llegó a cuajar en

³⁹ Entrevista a Juan Francisco Chiriboga, EPMMOP, abril del 2014.

⁴⁰ Murray Sharon, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1998, apéndice A.

⁴¹ *Ibid.*

ordenanzas y Quito continuó “creciendo bajo el obsoleto marco regulatorio legal incluido en la ordenanza de uso del suelo de 1967.”⁴²

En el mismo informe encontramos que en los años noventa, Quito contaba con una política para incluir espacios verdes dentro de la urbanización de la ciudad, la cual prevalece hasta hoy con características similares:

Además de los parques públicos existentes, las regulaciones del uso del suelo en Quito requieren que todo proyecto habitacional separe un mínimo del 10% de su área para espacio abierto público. *Sin embargo, este requerimiento no siempre se cumple estrictamente. Aún cuando se reserve esta tierra, los empresarios privados rara vez siembran o transforman en parque estas parcelas (aunque la ley también lo exige).* No existe una cifra exacta del área total de espacio verde añadido a las propiedades de la ciudad por este o cualquier otro mecanismo desde 1990.⁴³

El “espacio abierto al público” del que se habla en esta política, actualmente es entregado en su mayoría como un espacio con piso recubierto - de cemento generalmente-. Las menos veces se agregan unas cuantas macetas o jardineras para cumplir con el requerimiento de área verde:



Área verde del edificio Samoa, entregado en el año 2011. Avenida República del Salvador y Moscú.

⁴² Murray Sharon, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1998, Apéndice A.

⁴³ Murray Sharon, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1998, Sección 3.2. Las cursivas son mías.

Es así que Quito se ha transformado en una ciudad en la que las áreas urbanizadas no cuentan con áreas verdes de calidad, es decir espacios que conjuntamente creen una red verde como corresponde.

Encontramos que el cuidado hacia el bosque urbano de Quito ha sido tratado con ligereza, prueba de ello es que la mayoría de las recomendaciones concluyentes del informe de la FAO siguen siendo ignoradas. A continuación enumeramos los cuatro campos de recomendaciones y el estado en que hemos encontrado estos campos a lo largo de esta investigación:

Primera: *Se sugiere una mejoría técnica en cuanto a la selección de especies y a las técnicas de mantenimiento.* Estado actual: veinticinco años más tarde Quito aún no cuenta con una cuadrilla capacitada profesionalmente para el mantenimiento del arbolado urbano. Tanto el Jardín Botánico de Quito, como la Secretaría de Ambiente, la Sociedad del Árbol, y otros movimientos ciudadanos como QYMA están de acuerdo en que es absolutamente necesario contar con un grupo experto en arboricultura encargado del mantenimiento, para lograr un arbolado urbano sano y bien planificado.

En cuanto a la selección de especies, pese a existir diversos estudios y proyectos en los que se recomienda la siembra de especies nativas por razones estructurales, y pese a que nuestros viveros se esfuerzan en producir gran cantidad de especies nativas, se continúa llenando los nuevos proyectos con especies exóticas de rápido crecimiento que no aportan en absoluto a la sobrevivencia de la avifauna de la ciudad, o al enriquecimiento del suelo.

Segunda: *Se recomiendan reformas administrativas para el manejo de información y la planificación.* Estado actual: Es paradójico que el cuidado del arbolado urbano esté actualmente a cargo de la EPMMOP, una empresa encargada de obras de infraestructura a gran escala, en las que el cemento y el hierro son los materiales privilegiados y el elemento verde es apenas un apéndice decorativo de los proyectos. “La vegetación urbana, los suelos, la vida silvestre, los microorganismos y los espacios abiertos” de los que hablaba la FAO cuando se remitía a asuntos verdes queda restringida a la simple ornamentación de moles de cemento.

En cuanto a la información, a través de la experiencia de esta tesis hemos constatado que no existe una sistematización de la información referente al arbolado urbano. Algo esencial para planificar y manejar el tema con coherencia sería un censo general de los árboles que pueblan la ciudad. Actualmente no existe ninguna

iniciativa encaminada a ese propósito, pese a que la Secretaría de Ambiente y el Jardín Botánico están concientes de esta necesidad.⁴⁴

Tercera: *Se propone reforzar la acción social en cuanto a educación pública y organización comunitaria.* Estado actual: este es un tema que todavía no ha sido desarrollado con contundencia. Prueba de ello es el estado actual de los espacios públicos barriales de la ciudad y la falta de material didáctico respecto al tema. El arbolado público sigue siendo un tema secundario, invisibilizado y maltratado.

Cuarta: *Se recomienda realizar esfuerzos políticos en cuanto a la defensa y la reforma legal pertinente para el cuidado de la silvicultura urbana y periurbana.* Estado actual: Como vimos en este capítulo, no fue sino hasta el año 2012, y bajo presión de la ciudadanía, que se dicta la Ordenanza 282, que incluye al arbolado urbano dentro del cuidado de las aceras. La ordenanza sin embargo no se cumple, ya que los árboles de las aceras continúan siendo maltratados tanto por los ciudadanos como por las malas prácticas de las cuadrillas de poda municipales y de la empresa eléctrica. Dichas cuadrillas, para empezar, ignoran las recomendaciones técnicas del único *Manual de arborización* publicado por el Municipio. Sobra decir entonces, que los ciudadanos continúan cortando o mochando árboles a conveniencia, sin que haya ninguna amonestación o manifestación legal por parte de la Gerencia de Espacio Público.

⁴⁴ Entrevistas a Carolina Jijón y Cecilia Pacheco realizadas en enero y marzo del 2014, respectivamente.

Capítulo dos
Los árboles patrimoniales de Quito

Al proponer el tema de los árboles de Quito, al inicio de esta investigación, fuimos estimulados por varios miembros de la Academia a sondear el caso de los árboles patrimoniales de la ciudad. No había un conocimiento claro del caso, pero parecía ser un buen ejemplo de la relación entre los árboles y la cultura quiteña. En este capítulo damos a conocer la historia de la patrimonialización de dichos árboles, así como su situación actual. Efectivamente resultó ser un buen ejemplo para visibilizar el lugar que ocupan el árbol y la comunidad, dentro de las políticas públicas de la ciudad.

Los derechos de la naturaleza en Ecuador

En el año 2008 el Ecuador se convirtió en el primer país en el mundo que reconoce en su Constitución a la naturaleza como sujeto de derecho, en consecuencia con su filosofía del Sumak Kawsay o Buen Vivir, cuya definición vimos al inicio de este trabajo.

En lugar de tratar a la naturaleza como propiedad bajo la ley, los artículos de los Derechos para la Naturaleza reconocen que la naturaleza en todas sus formas tiene el *derecho de existir, persistir, mantener y regenerar sus ciclos vitales*. Y nosotros -las personas- tenemos la autoridad legal para hacer cumplir estos derechos en representación de los ecosistemas. El ecosistema mismo puede ser considerado como defendido.⁴⁵

En el capítulo séptimo de la Constitución: Derechos de la Naturaleza, artículos 71 al 74, se habla de la protección a la naturaleza como fuente de vida y del derecho de los ciudadanos a protegerla:

La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.⁴⁶

⁴⁵ Tomado de: <http://derechosdelanaturaleza.org/ecuador-rights/>, consultado en marzo del 2010.

⁴⁶ Nueva constitución de la República del Ecuador, Asamblea Constituyente 2008. http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_2.html, julio del 2014.

Iniciativa ciudadana

En el primer encuentro de la Sociedad del Árbol, el arboricultor Carlos Penagos, hizo una presentación, mencionada anteriormente, titulada *Árboles sin futuro*, en la que explicaba su punto de vista acerca del arbolado urbano en Quito: le parecía que los árboles de la ciudad no estaban siendo tratados adecuadamente, que no existía una planificación técnica en los planes de arborización, que habían árboles antiguos y representativos que corrían peligro por el descuido –falta de poda adecuada, enfermedades, maltrato-, que habían árboles nuevos siendo sembrados sin ningún plan a futuro, que árboles de toda edad estaban siendo tratados indolentemente y que se debía hacer algo al respecto. Los miembros de la Sociedad del Árbol se identifican con la presentación y acuerdan exponer sus preocupaciones en el Municipio.

El General Fernando Velasco, coordinador del proyecto de forestación y reforestación del Municipio, atiende a la presentación y ordena con urgencia que se proceda a hacer un listado de cien árboles urbanos que la Sociedad del Árbol considere relevantes y necesitados de cuidado. Éstos recibirán un presupuesto para ser curados, podados y atendidos apropiadamente; cumpliendo con un primer paso hacia el patrimonio: la salvaguardia.

Penagos con su equipo se ponen manos a la obra e inician el trabajo en dos de los parques más antiguos de Quito: La Alameda y El Ejido. -Los primeros registros de La Alameda datan de 1596 y al segundo se lo nombra como parque en 1922.-⁴⁷ Es así como en el año 2006 se ubican e intervienen –con poda, limpieza, control fitosanitario y señalización – los 159 individuos forestales y palmeras, que posteriormente son declarados patrimoniales en el pleno del Consejo Municipal. El proyecto cuenta con un aporte de diez mil dólares por parte del Municipio y un monto igual por parte de la empresa privada Pronaca.⁴⁸ La lista aumenta su número, - de los cien iniciales ordenados por el General Velasco-, gracias a que Penagos en su afán por cubrir una mayor cantidad de árboles decide instaurar la figura de los “conjuntos”. Por ejemplo a un grupo de cuarenta y dos cipreses del parque de El Ejido lo denomina como un conjunto. Dentro del mismo parque se instauran dos más de estos conjuntos.

⁴⁷ Alfonso Ortiz Crespo, Matthias Abram, José Segovia Nájera, *Damero*, Fonsal, Ediciones Trama, Quito, 2007. Página 159.

⁴⁸ Tomado del blog arboricultura.blogspot.com de Carlos Penagos, septiembre, 2013.

Ese mismo año, y por emprendimiento de la Sociedad del Árbol, también se publica el libro guía *La perpetua primavera, árboles y arbustos ornamentales de Quito y sus alrededores*, de Patricio Mena, auspiciado por la Corporación Vida para Quito. En la presentación del libro Andrés Vallejo (director de Vida para Quito) señala:

La masiva forestación y reforestación del Distrito Metropolitano debe contar con el compromiso ciudadano para sostenerse en el tiempo. Los millones de árboles sembrados claman por manos amigas que los adopten y asuman su cuidado. Este libro está llamado a convertirse en la guía básica para el conocimiento y cuidado de los árboles quiteños. Las plantas son la base de la vida, el verdor es la base de la vida: un Quito siempre verde será entonces una ciudad eternamente viva.⁴⁹

El libro no se encuentra en las librerías comerciales de la ciudad, solamente se lo puede adquirir en el Jardín Botánico de Quito.

En el 2008, se inicia una segunda etapa de la iniciativa, con un extra financiamiento de la Cooperación de la Embajada del Gobierno de Bélgica:

El objetivo [de esta segunda etapa] se definió como una continuación del rescate de los árboles patrimoniales, mediante un método de participación ciudadana, esta vez promoviendo una normativa del MDMQ para la protección, e involucrando a las autoridades medioambientales en la capacitación referente a la arboricultura, como la ciencia a aplicar en los criterios del manejo del patrimonio arbóreo.

Actualmente en el Distrito Metropolitano de Quito y sus alrededores existen alrededor de 1000 [sic] árboles y palmeras con la misma necesidad de ser rescatados para su debida protección y conservación, pues están en peligro debido a diversas causas: tala indiscriminada, vandalismo, incendios, ampliaciones urbanas y viales, transformaciones agrarias, plagas y enfermedades, agentes atmosféricos, trasplantes, entre otros. Estos riesgos se agravan debido a la indiferencia que hay frente a estos tesoros naturales.⁵⁰

El Jardín Botánico de Quito se involucra en el asunto desde el inicio, Carolina Jijón, directora, nos proporciona su visión de la historia de los árboles patrimoniales:

Esta iniciativa de la sociedad civil nació alrededor del año 2006, donde se inició la conformación de la Sociedad del Árbol, que se percibía como un brazo gestor para el cuidado del arbolado urbano. Una entidad que se preocupa y encarga no sólo del cuidado del arbolado, sino de generar una conciencia ciudadana, de lo importante que son los árboles para la ciudad.

Lastimosamente no se llegó a consolidar y es el Jardín Botánico quien asume este papel. El primer proyecto al respecto fue el de iniciar con el programa del rescate del arbolado patrimonial. Un proyecto pionero en el país y quizás en Latinoamérica. Consiste en identificar, catalogar y gestionar, a los primeros 300 árboles que consideramos patrimonio natural de Quito.

⁴⁹ Andrés Vallejo, en la presentación del libro *La perpetua primavera, árboles y arbustos ornamentales de Quito y sus alrededores*, Quito, 2006.

⁵⁰ Tomado del blog arboricultura.blogspot.com de Carlos Penagos, septiembre, 2013.

Con mucha satisfacción nosotros hemos incluido a la nueva ciencia, que es la arboricultura, dentro del manejo del arbolado urbano. Es una nueva disciplina en la que se tecnifica tanto a gestores públicos como privados para el manejo del arbolado: poda, tala, limpieza, fumigación. Hemos hecho los primeros tres talleres de arboricultura que se han dado en nuestro país. *Siempre con esta añoranza y meta de que el ciudadano interiorice que el elemento natural más importante en una ciudad es el árbol, que la calidad de vida depende de estos seres maravillosos por los enormes servicios que nos dan. Es de nuestro interés que aprendamos a convivir y disfrutar de los árboles.*

Creo que hemos puesto nuestro grano de arena y ya podemos ver el resultado: cada vez que se va a talar un árbol nos llaman y nos preguntan si es árbol patrimonial o no. Y si es un árbol que vemos que tienen las condiciones para ser catalogado como patrimonio de la ciudad, así no lo sea les decimos que sí y enseguida tratamos de incluirlo en el catálogo.⁵¹

Juan Manuel Carrión, concejal suplente del alcalde Moncayo en ese entonces, y miembro activo de la Sociedad del Árbol, nos habla sobre la iniciativa con una visión parecida:

Nos embarcamos en el asunto como Sociedad del Árbol, ubicada dentro del Jardín Botánico, juntando esfuerzos. Todo esto era iniciativa ciudadana, había la posibilidad de que hagamos estas cosas, entonces queríamos invitar a la gente. La Sociedad del árbol cumplió su propósito de que se haga el inventario de los árboles patrimoniales. Se hizo una lista georeferenciada de árboles con valor patrimonial.

La idea era que también la ciudadanía presente árboles valorados por las propias familias, que están en jardines particulares, y que puedan aspirar a ese reconocimiento. La iniciativa de patrimonializar los árboles particulares incluso podría traer beneficios del orden de excepción de impuestos, de reducción de impuestos para dichas familias. Que la ciudad reconozca estas iniciativas de valoración, que los espacios que cuidan árboles, que están manteniendo un arbolado que brinda un servicio colectivo, sean reconocidas, estimuladas, favorecidas por el Municipio. Si por ejemplo yo decido comprometerme a cuidar de mi jardín y de mis árboles en lugar de hacer un edificio en mi terreno, que exista algún reconocimiento.⁵²

Carrión apela a un reconocimiento económico por parte del Municipio, mediante la reducción de impuestos, para los ciudadanos que cuiden de sus árboles. Éste reconocimiento reflejaría la importancia dada a los árboles por parte de los administradores de la ciudad. Se desea que la ciudad se llene de árboles “patrimoniales”, pero pensando en el patrimonio de manera amplia: cada familia puede crear su propio patrimonio, escoger cuál es un árbol importante para ella y ser reconocida y recompensada de manera formal. Esta apreciación es muy importante ya que según requerimientos de la UNESCO “el patrimonio cultural inmaterial sólo

⁵¹ Entrevista con Carolina Jijón, enero del 2014.

⁵² Entrevista con Juan Manuel Carrión, 25 de marzo del 2014.

puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio.”⁵³ Tanto la visión de Carrión como la visión de Carolina Jijón apelan por sacar al patrimonio de una concepción fija o normativa y de una directriz emanada de unos expertos, visión que no todos entienden, como veremos más adelante.

Respuesta oficial a la iniciativa

El dinamismo de la coyuntura Sociedad del Árbol, Arboricultura y Jardín Botánico, dio pie a la declaración oficial de los árboles patrimoniales, firmada el 11 de mayo del 2006. Ésta circuló impresa en el folleto “Árboles Patrimonio Natural de Quito” (anexo), junto con el diario *El Comercio*, celebrando el 22 de Mayo Día Nacional del Árbol. La declaración resuelve:

1. Adherirse a la celebración del Día Nacional del Árbol, reconociendo al Catálogo de Árboles Patrimoniales, como elemento constitutivo del Patrimonio Natural del Distrito Metropolitano de Quito.
2. Delegar a la Sociedad del Árbol para que, bajo el auspicio de la Corporación de Salud Ambiental *Vida para Quito*, elabore el Catálogo de Árboles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito, considerando los parámetros de longevidad, belleza, vinculación a un monumento o paisaje, especie, interés histórico, tradicional y científico, a los cuales un candidato debe acogerse para ser declarado como árbol patrimonial.
3. Exhortar a la ciudadanía a participar en la construcción colectiva de dicho catálogo, proponiendo ante la Sociedad del Árbol, candidatos a incluirse en el mismo; y,
4. Disponer a las Administraciones Zonales y a las Juntas Parroquiales su participación en el mismo sentido.

La Sociedad del Árbol intenta que esta declaratoria abra paso a una normativa. Se redacta un documento tomando como ejemplo algunas normativas preexistentes, como la de la Comunidad de Madrid, (en la que todos los árboles de la ciudad se encuentran protegidos por igual),⁵⁴ y se distribuyen varias copias en el Municipio para que sea estudiado por el Consejo.⁵⁵ La propuesta no llega a concretarse.

⁵³ Tomado del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina, CRESPIAL, <http://www.crespial.org>.

⁵⁴ <http://www.madrid.org/wleg/servlet/Servidor?cdestado=P&nmnorma=3387&opcion=VerHtml>

⁵⁵ Entrevista a Carlos Penagos, enero del 2014.

Por otro lado el Plan Metropolitano de Desarrollo de la Ciudad de Quito, entregado en el año 2012 por el alcalde Augusto Barrera y con proyección al año 2022 “se fundamenta en la descripción de lo que será Quito en el año 2022; lo que constituye una declaración ideológica y conceptual relacionada con los principios de la planificación.” En la presentación se aclara que el plan responde “a un proceso de participación responsable y propositiva de los y las ciudadanas que habitan en el Distrito, y propone una idea de futuro no inmediato, pero cercano, que debe construirse con una corresponsabilidad ciudadana crítica pero constructiva”.⁵⁶ Desde el inicio el plan de desarrollo, al igual que la constitución del 2008, hace hincapié en el Sumak Kawsay, Buen Vivir, o Vida Plena:

Esto implica que todos y cada uno de los objetivos, políticas, programas y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo deberán contribuir en la promoción y afianzamiento de los conceptos de una sociedad justa y solidaria que reconozca las diferencias y a la vez, busque construir equidad con base en la interculturalidad; que conjugue derechos individuales y colectivos; que ofrezca oportunidades para todos y todas; y que privilegie el bien común, la cohesión y la justicia social sin, de ninguna manera, afectar las libertades de elección individual ni de afirmación de las múltiples identidades.⁵⁷

En el eje número cinco del Plan, llamado *Quito Verde*, se habla del patrimonio natural del Distrito Metropolitano, la calidad ambiental, el cambio climático y las políticas, programas y metas en esta área. Se propone un Quito sustentable que “propende a conservar el patrimonio natural y paisajístico y los recursos vitales, como agua y suelo; mejorar la calidad del aire y la reducción de la huella ecológica distrital.”⁵⁸ En ningún momento se menciona concretamente a los árboles patrimoniales, o a los árboles urbanos.

En el futuro se consolidarán los ejes verdes longitudinales y transversales, con lo que se generará una interconexión y complementariedad con los equipamientos urbanos y de espacio público, de tal forma que a la vez contribuyan al desarrollo urbano ordenado y al control del uso de espacio público, áreas verdes y de protección ecológica a través de propuestas culturales y de economía solidaria. Fortalecer valoración de lo público como ámbito colectivo y universal para alcanzar el bien común será un elemento primordial en este proceso.⁵⁹

En las políticas del Eje Verde “se prioriza una gestión integradora del patrimonio natural urbano y rural del Distrito, como garantía del cumplimiento de los

⁵⁶ Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022, Municipio de Quito, página 9.

⁵⁷ Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022, Municipio de Quito, página 10.

⁵⁸ Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022, Municipio de Quito, página 11.

⁵⁹ Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022, Municipio de Quito, página 17.

Derechos de la Naturaleza y el desarrollo humano con equidad social.”⁶⁰ El Plan Metropolitano de Desarrollo promociona la “consolidación de una nueva cultura ambiental basada en una relación armónica con la naturaleza.”⁶¹

A partir del año 2013 es la Secretaría del Ambiente del Municipio la que asume la figura de los árboles patrimoniales, en lugar del Jardín Botánico Quito. Según nos cuenta Cecilia Pacheco, directora de Patrimonio Natural de dicha Secretaría (en marzo del 2014), esta decisión se toma ya que “nadie le pidió al Jardín Botánico que asuma ese tema, tampoco nadie le otorgó nada. Ellos lo hicieron independientemente, a partir de una iniciativa ciudadana, sin necesidad de lo público (Estado). Algún momento se ve la necesidad de que esos árboles sean reconocidos por la ciudad, y se lo hace a través de la resolución”. La resolución de la que nos habla Pacheco fue discutida y aprobada el 11 de julio 2013. Consta de tres artículos:

1. Declara como patrimoniales a aquellos árboles que se encuentran dentro del catálogo digital.
2. Resuelve la caracterización de los árboles patrimoniales, enumerando las razones para ser considerados como tales (cada árbol debe tener dos o más de estas características para ser considerado):
 - a) Ser nativo o endémico siempre y cuando se trate de un ejemplar muy bien consolidado en la base y por disponer establecida la copa;
 - b) Ser nativo o endémico o de una especie que se encuentre en peligro de extinción o requiera de un cuidado especial;
 - c) Su rareza en la zona de estudio;
 - d) Su forma poco habitual entre los demás ejemplares de la misma especie;
 - e) Su avanzada edad a la que acompañará un porte magnífico;
 - f) Sus notables dimensiones;
 - g) Su localización;
 - h) Ser un ejemplar simbólico o emblemático;
 - i) Ser un ejemplar histórico o ligado a la tradición del lugar;
 - j) Tener la condición de generador de semillas;

⁶⁰Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022, Municipio de Quito, página 85.

⁶¹ Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022, Municipio de Quito, página 85.

k) Ser ejemplar con características motivo de una investigación de interés científico, ecológica, etc.; o,

l) Albergar ejemplares de fauna o flora amenazadas de extinción.

3. Pide que los árboles declarados como bienes patrimoniales “se consideren un bien protegido y a conservar”.

Las características de los árboles patrimoniales enumeradas en esta resolución son las mismas que constan en el catálogo elaborado por el Jardín Botánico en su trabajo con la Sociedad del Árbol. Para apoyarse, esta resolución considera también varios de los artículos referentes a los Derechos de la Naturaleza de la Constitución del Ecuador, de los que hablamos al inicio de este capítulo. Hay que tomar en cuenta que de las doce características mencionadas en la resolución, sólo dos (localización y “ser un ejemplar histórico o ligado a la tradición del lugar”), implican un entendimiento del árbol como patrimonio no sólo natural sino también cultural. El vínculo con la comunidad es ignorado en este listado. Los demás puntos son importantes, pero caen en la idea de que lo patrimonial debe ser nombrado por un “experto”, desplazando así el concepto del árbol como patrimonio inmaterial vivo, en el que la comunidad tiene algo que decir, como lo entendieron Juan Manuel Carrión y Carolina Jijón al empezar con la iniciativa.

Situación actual

En el preciso momento en que realizamos esta tesis existe confrontación entre Gobierno y ciudadanía debido a temas ambientales. Uno de ellos es la explotación petrolera que comenzó en agosto del 2013 en la Amazonía ecuatoriana, en el Parque Nacional Yasuní. Este fue declarado en el año 1998 como “Zona Intangible”, dada la inigualable biodiversidad existente y la población de pueblos indígenas en aislamiento voluntario que dependen de la zona. La iniciativa de explotar el Parque desató una serie de protestas ciudadanas y un pedido formal, agenciado por el colectivo ciudadano *Yasunidos*, de realizar una consulta popular acerca el tema. Sin embargo el Gobierno hizo lo posible para ignorar el pedido y continuó con la explotación.⁶² De similar manera el Estado se empeña en realizar minería en la zona montañosa de Intag, provincia de Imbabura, pese a la abierta oposición de sus pobladores, que no quieren ver su entorno natural destruido por las prácticas mineras. La contradicción entre la Declaración de los Derechos de la Naturaleza, los

⁶² <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-calvario-de-yasunidos-607067.html>, julio del 2014.

principios del Sumak Kawsay y la práctica estatal es notoria, al punto que a los pobladores que se manifiestan en contra de la minería se les impide expresarse abiertamente, limitando su derecho a defender la naturaleza.⁶³

Juan Manuel Carrión, dice a propósito de la iniciativa de los árboles patrimoniales:

Esto surgió porque uno de los árboles que se había declarado patrimonial en el parque de la Alameda, un *arupo* bellissimo, durante los trabajos de remodelación de la caminería del parque, fue talado porque por allí tenía que pasar un camino. El momento al que se debe llegar es cuando un árbol patrimonial es de verdad intangible [refiriéndose a intocable].⁶⁴

Continúa analizando el tema comparándolo con la actual situación del Parque Nacional Yasuní, declarado como Zona Intangible y luego expuesto a la explotación petrolera:

Hago una extrapolación del tema de los árboles patrimoniales a lo que veo a nivel nacional con el Yasuní: todavía como sociedad estamos dispuestos a hacer concesiones y excepciones. Es decir lo declaramos patrimonial, pero de pronto el bien mayor es la Ruta Viva (una autopista de seis carriles) y nos olvidamos de lo que es patrimonial. No sé si algún momento lleguemos al punto de que si vamos a hacer la súper autopista y hay un árbol patrimonial en el medio, la súper autopista tendrá que ser la que se desvía. No sé si llegaremos a eso, pero al menos en los espacios ya consolidados es necesario que tengamos esos referentes.⁶⁵

Han pasado seis años desde que se intervinieron los árboles patrimoniales. Desde entonces no se han añadido nuevos ejemplares al catálogo –en el que constan 304 individuos-. La idea de hacer que los ciudadanos puedan presentar candidatos sigue en pie, pero no se cuenta con fondos para el objetivo y hace falta diseñar un procedimiento ágil y simplificado para lograr dicha participación. La Secretaría de Ambiente es la encargada de lograr esto, así como la encargada de escribir los lineamientos referentes al cuidado del patrimonio natural. El catálogo de los árboles considerados patrimoniales, con fotografías y localización exacta de cada individuo, podía encontrarse en formato digital en el sitio de Internet: www.arbolespatrimoniales.dmq.com, ya que no existe una versión impresa asequible al público. A inicios del 2014 la versión digital del catálogo desaparece de la red, -al parecer el dominio de la página de Internet no ha sido renovado-. Al pedir a la

⁶³ <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/intag-cobre-javierramirez-mineria-imbabura.html>, julio del 2012.

⁶⁴ Entrevista Juan Manuel Carrión, marzo del 2014.

⁶⁵ Entrevista Juan Manuel Carrión, marzo del 2014.

Secretaría del Ambiente información sobre este hecho nos vemos remitidos al Jardín Botánico y viceversa. Luego de acercarnos personalmente a la Secretaría nos informan que versiones impresas del catálogo pueden ser solicitadas allí, previo pedido escrito especificando el porqué del requerimiento, convirtiéndose así en una publicación restringida que pierde su filosofía y propósito.

El Sumak Kawsay y el Eje Verde, proyectado en el Plan Metropolitano de Desarrollo del Municipio de Quito, no pueden ser tomados seriamente, ya que hasta el año 2014 no se contaba con una persona dentro del Municipio, menos con un equipo, especializado en cuidado de árboles urbanos. Por esta razón, entre otras, los mentados árboles patrimoniales no han vuelto a ser intervenidos –podados, fumigados o monitoreados- desde hace seis años. El tema técnico de los árboles urbanos en general se encuentra en manos de cuadrillas que desconocen sobre los lineamientos dictados por la Secretaría del Ambiente. Estas cuadrillas no respetan las normas del municipio –por ejemplo las enumeradas en el *Manual de arborización-* y ven en la naturaleza a un bien de segunda categoría, al que tratan con ligereza

Los árboles patrimoniales no cuentan con un presupuesto específico.⁶⁶ El Departamento de Espacio Público de la EPMMOP es el encargado de ejecutar el manejo de los árboles patrimoniales, y es también la EPMMOP la encargada de levantar fondos públicos o privados, para su cuidado.⁶⁷ La persona a cargo de árboles y viveros de la EPMMOP, a la que entrevistamos, no tenía conocimiento de cuáles eran exactamente los árboles catalogados como patrimonio.⁶⁸

Por otro lado el Instituto Metropolitano de Patrimonio (antes el FONSA, Fondo Nacional de Salvamento) no cuenta con un encargado del patrimonio natural. Las decisiones sobre los árboles que se encuentran durante las restauraciones o renovaciones arquitectónicas se realizan sobre la marcha, algunas veces con la ayuda del Jardín Botánico de Quito, otras con ayuda de la EPMMOP. No existe nada sistematizado alrededor del tema. Cuentan con el catálogo impreso de los árboles patrimoniales y conocen la versión digital, aunque no saben cuál es la entidad encargada de renovarlo. No tienen mayor contacto con la Secretaría de Ambiente.⁶⁹

⁶⁶ Entrevista Juan Francisco Chiriboga, entrevista Cecilia Pacheco.

⁶⁷ Resolución sobre árboles patrimoniales, Secretaría del Ambiente.

⁶⁸ Entrevista con Juan Francisco Chiriboga, abril del 2014.

⁶⁹ Entrevista con la arquitecta Damaris Vallejo, quien trabaja en el IMP desde hace quince años, realizada el 24 de marzo del 2014.

La corresponsabilidad ciudadana no ha merecido mayor trabajo. María Sara Jijón, fundadora del colectivo ciudadano Quito Yo Me Apunto, observa con pesar que durante los últimos cuatro años se han debilitado las organizaciones barriales, las cuales son claves para el cuidado del entorno natural.⁷⁰ Ésta debilitación afecta profundamente a la salvaguardia del patrimonio natural-cultural. La ciudadanía no se siente parte del tema, cuando en realidad su vínculo y participación son decisivos.

De acuerdo con lo anterior expuesto, el proceso de patrimonialización de los árboles de la ciudad de Quito, nos permite distinguir lo siguiente:

Tanto en la narración de Carlos Penagos como en la de Carolina Jijón y Juan Manuel Carrión la figura del árbol patrimonial es vista como una estrategia para cuidar a los árboles en general. Con la intención de generar “una conciencia ciudadana, de lo importantes que son los árboles para la ciudad”⁷¹ había una preocupación hacia la red verde de la ciudad en general, así como un énfasis en lograr que la comunidad se identifique e involucre en su cuidado.

A lo largo de esta investigación podemos ver que esta iniciativa ha ido perdiendo su propósito original a medida que se ha ido “formalizando”. Inicialmente se deseaba que se agreguen a la iniciativa ejemplares que sean considerados patrimonio por las familias o por los barrios⁷², para ir así extendiendo el número y logrando que la sociedad se comprometa con la iniciativa. De esta manera el patrimonio se consolida y se hace posible en la mediación y no en la cosa, como lo ha sentenciado el investigador Ferro al señalar que “sin vínculo no hay patrimonio.”⁷³

El etiquetar a ciertos árboles como patrimoniales puede ser una estrategia para dar valor a los mismos y a su entorno. El patrimonio suele agregarle valor al destino turístico:

En primer lugar –y principal- es gratis y es de todos, por lo menos en principio. Esto quiere decir que prácticamente constituye el único recurso turístico que puede promocionarse abiertamente desde la administración, y, por otra parte, que puede ser asociado a la oferta de cualquier empresa

⁷⁰ Entrevista con María Sara Jijón, marzo del 2014.

⁷¹ Entrevista con Carolina Jijón, 17 de enero 2014

⁷² Entrevista con Juan Manuel Carrión, 25 de marzo 2014

⁷³ Germán Ferro Medina, “Patrimonio y desarrollo social. Un vínculo posible”, ponencia dada en Medellín, agosto de 2012.

privada –hotelera por ejemplo- del sector. Asimismo el patrimonio confiere al destino turístico un aire de distinción y respetabilidad.⁷⁴

El patrimonializar a los árboles podría ser una buena excusa para cuidarlos y mantenerlos. Sin embargo si esta estrategia no está bien entendida y en lugar de pensar en la categoría de patrimoniales como una manera de vincularnos y salvaguardarlos, los entendemos como valiosos sólo por su etiqueta, pues entonces la categoría se vuelve contraproducente. Se pensará que los únicos árboles importantes son los que han sido declarados como tales por los expertos. Prueba de que en nuestra sociedad este contrasentido es fácil de producirse, la tenemos en algunos artículos publicados en periódicos locales. Por ejemplo la redactora Ursula Reyes Giler del diario *El Telégrafo* empieza su artículo titulado “Ascienden en Quito los árboles patrimoniales” afirmando: “ Ser monumental, centenario, distintivo y *único en su especie* son las características para que un árbol sea declarado patrimonial.”⁷⁵ O como se puede leer en el periódico *El Hoy* en un artículo publicado en el año 2008: “Para que un árbol alcance la categoría de patrimonial deberá tener más de cien años, identificar la historia de un sector de Quito o ser una *especie en peligro de extinción*.”⁷⁶

Comentarios como éstos, que se difunden a través de medios masivos, nos dan una idea de lo que sucede con la etiqueta del patrimonio cuando el fondo del asunto no ha sido comprendido, o cuando no ha habido una planificación detrás de esta categoría: Se construye una idea de que los árboles patrimoniales deben ser protegidos porque son “únicos en su especie”, porque son una rareza, algo exótico, una excepción. Por lo tanto los demás, los que tienen más “familiares”, son menores de cien años y no están en peligro de extinción, serán vistos como menos importantes, o como sin importancia, definitivamente.

Vemos entonces que la propuesta de los árboles patrimoniales se encuentra mal entendida y distorsionada. Si bien se ha puesto una etiqueta llamativa sobre algunos árboles de Quito al “patrimonializarlos”, pocos saben qué hacer con ellos y no existe un propósito a largo plazo para dicha etiqueta. Los árboles “patrimoniales” de Quito son de consecuencia accidental de una iniciativa por proteger todo el

⁷⁴ Llorenç Prats, *Antropología y patrimonio*, Editorial Ariel, Barcelona, 2004, página 43.

⁷⁵ <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/a-303-ascienden-en-quito-los-arboles-patrimoniales.html>, publicado el 10 de abril 2011 y consultado en enero del 2014. Las negrillas son mías.

⁷⁶ <http://i.hoy.ec/wp-content/uploads/2008/11/arbollito1.jpg>, publicado el 11 de noviembre del 2008, consultado en enero 2014.

patrimonio natural de Quito. Ahora se encuentran etiquetados y creando la falsa premisa, tanto en la ciudadanía como en algunas instancias gubernamentales, de que son éstos los árboles que representan a Quito, verdaderamente importantes, que merecen ser cuidados.

Al igual que los Derechos de la Naturaleza están allí no para respetar nuestro medio ambiente sino para adornar nuestra constitución, los árboles patrimoniales son un ambiguo paliativo para lo que empezó como una honesta y ambiciosa iniciativa ciudadana.

Capítulo tres
Los árboles uniformados de Quito

En este capítulo observaremos otra categoría de árboles que nos ayudará a seguir indagando en el lugar que ocupa la naturaleza y la estética en Quito. Así como en el caso anterior se pone énfasis en la etiqueta y en las formalidades que la acompañan, en esta categoría lo que llama la atención es justamente su falta de nombre, pese a ser fruto de una práctica cotidiana. Nuestro objetivo en este trabajo es visibilizar dicha categoría, cuestionarla y tomarla como un referente de lo que se privilegia en la construcción de nuestra ciudad. Utilizaremos herramientas visuales para complementarla e ilustrarla.

Nadie discutirá la necesidad y conveniencia de que Quito tenga más y mejores árboles. Los discursos oficiales y las opiniones ciudadanas así lo demuestran, aunque ni unos ni otros actúen en consecuencia. Ni los ciudadanos cuidan, respetan y protegen los árboles y las plantas que existen en los espacios públicos, ni las instancias oficiales promueven su siembra y cuidado como deberían.

Produce escalofrío encontrarse con las cuadrillas municipales encargadas de la poda de los árboles en las avenidas, como cuando esquilman los álamos plateados que pierden sus formas caprichosas para volverse palos homogenizados que a duras penas retoñan. Y escalofrío e indignación cuando se construyen bulevares como el de la Naciones Unidas, un proyecto positivo, matando árboles que estaban cerca de ser centenarios, cuando debía ser el centro de la obra.⁷⁷

Andrés Vallejo, en este artículo publicado en la prensa local, nos proporciona una introducción contundente al tema de este capítulo: Aquellos árboles “que pierden sus formas caprichosas para volverse palos homogenizados que a duras penas retoñan”. En este estudio aquellos árboles serán denominados “árboles bola”. El término es de nuestra invención, ya que no hemos encontrado una denominación formal para nombrar al fenómeno. Durante las diversas entrevistas, sobre el asunto de los árboles urbanos en Quito, hemos acuñado algunos términos informales para referirse a este caso: “bonsai urbano”, “chupete”, “helado”, “árbol enano” o simplemente “árbol mochado”.

El *árbol bola* es un árbol cuya copa ha sido cortada de manera geométrica, ya sea esférica, cuadrada, cilíndrica, ovalada o simplemente recta en la parte superior:

⁷⁷ Andrés Vallejo: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/hablemos-de-arboles-594822.html>



Ficus, barrio La Floresta



Álamo blanco, Av. Amazonas y Luis Cordero



Abetos, calles Almagro y Alpallana



Aromo, calles Valladolid y Guipuzcoa



Caucho, calle Luis Cordero y Av. Amazonas



Arrayanes, calle Checoslovaquia, barrio El Batán Bajo.



Álamos, calle Luis Cordero y Tamayo



Álamos, Av. Orellana y Whympfer

Esta “poda” se realiza de manera homogénea, sin tener en cuenta su especie, edad, función o ubicación. Se los puede encontrar en lugares diversos: parterres, veredas, parques, jardines, macetas, espacios comerciales o barrios residenciales.

En el estudio de arborización realizado por Parques y Jardines y Fundación Natura en los años 1990-1991, al que nos referimos en el primer capítulo, se habla de lo que llamamos *árbol bola* en una de sus variantes menos elaboradas:

La condición y salud de los árboles varían de malas a buenas en toda la red de calles. Los árboles reciben mantenimiento esporádico, y muchos

necesitan ser podados o recibir otros cuidados. En general, los árboles de las calles residenciales reciben menos mantenimiento que los de la Red Vial Principal. Además, la menor altura de los cables eléctricos en los barrios residenciales ha llevado a un serio problema de «poda» radical y generalmente destructiva de estos árboles por parte de trabajadores de la Empresa Eléctrica.⁷⁸

Dicha práctica por parte de la Empresa Eléctrica busca precautelar el bien de la empresa, es decir el de los cables del tendido eléctrico,⁷⁹ y continúa realizándose en la ciudad. El objetivo es que las ramas de los árboles no lleguen a la altura de los cables para evitar accidentes eléctricos. Esto se ha logrado en otras ciudades mediante podas que hacen que el follaje sobrepase el tendido, o que hacen que las ramas se abran en el espacio del tendido, haciendo que el árbol se desarrolle hacia arriba sin representar un riesgo. Sin embargo en Quito la práctica se realiza de una manera poco técnica: se machetea o asierra las ramas altas, en línea recta, dando al árbol una apariencia de mutilación. Además de la apariencia mutilada, esta práctica evita el desarrollo del individuo y contraviene varios de los objetivos de los árboles urbanos, como la captura de contaminantes atmosféricos, absorción de ruido, reducción y desviación del viento, generación de condiciones favorables para la recreación, retención de agua en el suelo, conservación de energía para evitar calentamiento y enfriamiento extremos, la aportación de oxígeno a la atmósfera y el ofrecer hábitat para especies animales y vegetales, entre otros.⁸⁰

El comportamiento de la Empresa Eléctrica –y de la EPMMOP bajo las mismas premisas- puede señalarse como uno de los orígenes del árbol bola. Observando el desarrollo que han tenido los espacios verdes urbanos, otro de sus orígenes puede encontrarse en la modernidad, reafirmando con su forma intervenida la separación entre hombre y naturaleza, y recalcando el dominio de éste sobre ella. Su figura homogénea es representante del orden, la ciencia y la razón. Podemos encontrar a los ancestros de nuestro objeto de interés en los jardines ingleses y franceses que se desarrollaron a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, alcanzando una de sus máximas expresiones en los jardines del Palacio de Versalles, ampliados bajo el reinado de Luis XIV. Estos parques se caracterizaban por su

⁷⁸ Sharon Murray, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma 1998, Sección 3.1

⁷⁹ Entrevista Juan Francisco Chiriboga, abril del 2014.

⁸⁰ Santiago JM del Pozo Donoso, *Arbolado Urbano en la Legislación Forestal Latinoamericana*, 2011, <http://arboriculturaurbana.blogspot.com>

simetría exacerbada, tanto en el trazado de espacios y caminos como en el corte de los setos, arbustos y árboles. “las líneas regulares de árboles, senderos y estanques estaban dispuestas en interminables perspectivas que iban retrocediendo hasta desaparecer: el Rey mandaba sobre la Naturaleza.”⁸¹ Los jardines alcanzaron gran popularidad como representantes de poder y rápidamente se extendieron reproduciéndose en varios países europeos, entre ellos España.⁸² Más tarde, a principios del siglo XVIII, las formas geométricas impuestas a las plantas empezaron a ser rechazadas por los arquitectos ingleses, ya sea por motivos estéticos, filosóficos o incluso políticos (Inglaterra tenía razones de estado para empezar a expulsar las formas francesas), dando paso a los jardines “naturales” a finales del siglo XVIII, “Los jardines ingleses embargaban la imaginación en un espacio irregular lleno de sorpresas a medida que la vista se desplazaba o el cuerpo se movía. Era un lugar de vegetación exuberante y libre”.⁸³

Es así como tanto en Europa como en Norteamérica los árboles y arbustos adoptan sus formas propias con total libertad en un afán por reproducir la naturaleza en su estado inicial (y abriendo asimismo una nueva discusión sobre qué es lo *natural*).⁸⁴

Sin embargo, en Ecuador la geometría de los jardines franceses parece imponerse como una forma cotidiana, ajena no solo a la discusión filosófica-conservacionista sobre lo que es natural, sino también a los requerimientos prácticos del medio ambiente actual. No es de extrañarse, pues así como en el español latinoamericano todavía prevalecen antiguas palabras castellanas del siglo XVI, extintas hace tiempo en su lugar de origen,⁸⁵ de la misma manera la estética formal de los jardines franceses siga perdurando tantos años después de haber cruzado el océano.

En ciertas discusiones a nivel municipal se ha denominado al árbol bola *bonsai urbano*,⁸⁶ pero es un término que no lo representa, ya que el arte japonés del

⁸¹ Richard Sennett, *Carne y piedra, el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza Editorial, Madrid 2010, página 288.

⁸² John Evelyn, “*Elysium Britannicum*” and *European Gardening*, editado por Therese O’Malley y Joachim Wolschke-Bulmahn, 1998 Dumbarton Oaks, Washington, D.C.

⁸³ Richard Sennett, *Carne y piedra, el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza Editorial, Madrid 2010, página 289.

⁸⁴ Anne Whiston Spirn, *The Authority of Nature: Conflict and Confusion in Landscape Architecture*, editado por Joachim Wolschke-Bulmahn, 1997 Dumbarton Oaks, Washington, D.C.

⁸⁵ Alejandro Carpentier, *La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo y otros ensayos*, 1981.

⁸⁶ Entrevista con Norman Wray, febrero del 2014.

bonsai , -que encierra las enseñanzas del *Wabi-Sabi*, al que nos referimos en la introducción- intenta evocar la forma natural de un árbol grande y toma muy en cuenta la especie y especificidad de cada individuo. El arte del bonsái llama principalmente a la contemplación y estima las diferencias, mientras el árbol bola estandariza y anula lo distinto en cada individuo. Así mismo la práctica del bonsái aprecia por sobre todo la antigüedad del ejemplar, mientras el árbol bola la ignora u oculta. Es interesante observar que los viveros alrededor de Quito ofrecen “bonsáis bolas”, es decir que ofrecen árboles en miniatura, pero con la idea de lo que debe ser un árbol según la apreciación del medio: una fronda esférica o geométrica. Una curiosa adaptación del arte del bonsái.

En los últimos seis años, el Municipio de Quito, en conjunto con el Jardín Botánico, ha realizado algunas capacitaciones dirigidas a la poda técnica de árboles urbanos, y en algunos espacios públicos (sobre todo parques) podemos encontrar que ya se privilegian los árboles grandes, desarrollados y frondosos. Pero la práctica del árbol bola sigue siendo muy utilizada tanto por el común de los ciudadanos como por el mismo Municipio en los árboles de las veredas. Tan internalizada o naturalizada se encuentra esta práctica que, como anotamos en un principio, no existe un nombre para designarla. Su falta de apelativo específico es una de las razones para la reproducción sistemática de esta práctica. “Si no tiene nombre es más improbable verlo, pensarlo, o discutirlo”, como señala Stuart Hall a propósito de las representaciones.⁸⁷

Habría que hacer una diferenciación entre el árbol bola “mochado” y el árbol bola, por decirlo de alguna manera “cultivado”. El primero responde a la necesidad de cuidar los cables por parte de la Empresa Eléctrica o a la necesidad de cuidar el cemento por parte de la EPMMOP: el árbol se mocha o poda drásticamente porque ninguna de las dos entidades cuenta con un equipo especializado que entienda sobre podas de árboles urbanos, las cuales difieren totalmente de las podas agrícolas o forestales.

⁸⁷ Stuart Hall, “El trabajo de la representación”, en *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*, Sage Publications, Londres 1997. Cap. 1, pp. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas



Cuadrilla de poda de la EPMMOP trabajando, calle Luis Cordero y Reina Victoria, julio 2014.

Por otro lado el árbol bola “cultivado” responde a un deseo estético de “arreglar” el árbol. A una valoración, tanto ciudadana como institucional, de que el árbol necesita ser controlado para que se vea bien, o para que el espacio no se vea “desordenado” o “descuidado”. En estos casos la simetría es buscada con más cuidado y está a cargo de un jardinero contratado privadamente. -Interrogando a uno de los jefes de la cuadrilla de podas de la EPMMOP, y haciéndole caer en cuenta de la brutalidad de la “mochada”, éste se disculpaba lamentándose por no poseer una grúa con canastilla para poder hacerlos redondos “como debe de ser”.

Estos dos tipos de árboles bola se entrecruzan y potencian constantemente, habiendo veces que los vecinos por ayudar a la empresa eléctrica, o la EPMMOP, cortan por iniciativa propia los árboles que están en su vereda,⁸⁸ y luego otros vecinos, u otra entidad pública, cortan de la misma manera a los que no tiene cables encima, porque “eso es lo que hacen todos”, o por alguna de las fijaciones estéticas que veremos mas adelante.

En el informe de la FAO que vimos al inicio de este trabajo, se mencionaba que “La condición de los árboles es de regular a buena en la mayoría de los parques públicos del núcleo urbano, aunque igual que con la red vial, el mantenimiento es

⁸⁸ Entrevista con Juan Francisco Chiriboga, abril del 2014.

mínimo y generalmente no preventivo.”⁸⁹ El problema entonces empieza cuando se intenta dar un mantenimiento, sin poseer una cuadrilla especializada en arbolado urbano. La apreciación estética que se maneja es militar, -o “versallesca” como mencionamos en un inicio- regida por el orden, la simetría y la necesidad de ostentar poder. En contraposición a una belleza espontánea o de libre determinación en la que el árbol es bello porque es libre de expresar su naturaleza propia y ser árbol sin represalias. Citamos a Simone Weil en sus reflexiones sobre la justicia y su vínculo con la belleza: “justicia, verdad, belleza son hermanas y aliadas. Con estas tres palabras tan hermosas no hace falta buscar otras.”⁹⁰



¿Qué justicia encontramos en un ser agredido constantemente? ¿Qué verdad en una forma forzada que va en contra de la razón de ser del mismo? y por ende ¿Qué belleza es la que se busca con el árbol bola?

⁸⁹Sharon Murray, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma 1998. Las negrillas son mías.

⁹⁰ Simone Weil, *La persona y los sagrado*, fragmentos escogidos de *Écrits de Londres et dernières lettres*, Gallimard, 1957.

Es por estas cuestiones que el caso de los árboles bola nos interesa, su presencia representa algunas premisas que dominan las decisiones estéticas de la ciudad bajo las cuales va desarrollándose Quito y su población. Su aspecto mutilado y homogenizado es claramente un reflejo de un sistema intolerante, prepotente e injusto, que no ha buscado otras opciones estéticas aparte de la militar. Tomando este ejemplo podemos decir que el manejo de la ciudad se deja llevar por políticas de homogenización, de intolerancia a lo distinto, de sometimiento al “otro”- llámese “otro” al que no tiene auto, al que se mueve en bicicleta, al que gusta de caminar, al que gusta de la contemplación y el silencio, al que privilegia lo sutil, al que prefiere un estilo de vida austero y pausado, al árbol, al perro, a la mujer encinta. A nombre del orden público y de la “higiene” se agrede a seres vivos que por milenios han simbolizado vida, sabiduría, sosiego y plenitud. La práctica de mutilar uniformadamente a los árboles se corresponde con la práctica de rapar el pelo a todos los conscriptos por igual, de vestirlos de la misma manera, de despojarlos de cualquier cosa que los haga particulares. De esta manera es más fácil despersonalizarlos y convertirlos en objetos obedientes. En carne de cañón que puede ser maltratada, e incluso liquidada, sin mayor remordimiento.

Como anota Angel Rama, el orden espacial que propone la existencia de éstos árboles-soldados, tiene una repercusión en lo social que no podemos ignorar: “un orden espacial es un orden de lo social”.⁹¹

Para ilustrar la naturalización del árbol bola como sinónimo de naturaleza, ambientalismo, ecología e inclusive belleza, tomamos esta imagen publicitaria, de uno de los *malls* quiteños más grandes y populares, en la que el árbol bola se encuentra representando a la vida en su plenitud:

⁹¹ Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Editorial Arco, Montevideo, 1998.



En este afiche se promueve el cuidado del planeta. Es un anuncio “ecológico” que ofrece además premios “orgánicos” para el consumidor . Allí vemos a nuestro redondo amigo representando a la naturaleza que hay que cuidar. La promoción se visibilizó en el año 2012 en revistas y en pancartas distribuidas por la ciudad, acoplándose perfectamente con el entorno. Sobra decir que este centro comercial es una referencia de calidad, prestigio, y “buen gusto” dentro de la población quiteña. ¿Es gratuito que un espacio dedicado al consumo por el consumo identifique a la naturaleza, a la diversidad natural del planeta, con un árbol bola puesto en maceta?

A continuación enumeramos algunas de las premisas, -o fijaciones estéticas como nos gusta llamarlas- que pueden ser causa, efecto o acompañamiento a la práctica de mutilar los árboles:

- *El cemento simboliza el bienestar:*

Si observamos con cuidado nos daremos cuenta que cuando un jardinero en Quito entra a trabajar en un jardín, por lo general no entra a cuidar las plantas: entra a cuidar el cemento para que éste no sea invadido por las mismas. Para cumplir este propósito es muy funcional disminuir los arbustos y árboles a su más mínima

expresión. El jardinero quedará satisfecho cuando cada arbusto haya sido alineado, cada árbol redondeado y cada “hierba mala” arrancada. No importa si el arbusto está empezando a florecer, si el árbol es un *pino*, *arrayán* o *yalomán*, o si la “hierba mala” posee flores que alimentan a los colibríes.

Podemos dar innumerables ejemplos en que una familia, vecindario o barrio, se organizan para hacer una colecta de fondos para cubrir con cemento el jardín, la plaza, el parque o las veredas. Quitando todo lo verde, considerado como “rural” y “primitivo” y remplazándolo por cemento, considerado como higiénico, civilizado, desarrollado. Igualmente sucede con proyectos de infraestructura realizados desde el Estado: dispensarios médicos, escuelas, coliseos, sucursales de la Empresa Eléctrica, regimientos policiales, sucursales del Municipio, en las que el cemento es el protagonista indiscutible y el elemento verde es arrasado e ignorado. El “bienestar” llega a los pueblos y recintos en quintales de cemento. El único acompañante verde posible para este tipo de planificación urbana parece ser el “civilizado” árbol bola: doblegado, estandarizado, ínfimo, “higiénico”.

Así como el jardinero se preocupa de salvaguardar el cemento en los jardines, la entidad que se encarga de salvaguardar el arbolado urbano es la Empresa Pública Municipal de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP) la cual, como vimos anteriormente, se centra en obras macro como proyectos viales, puentes, infraestructura; en las que el cemento y el hierro son los protagonistas.⁹² Muchas veces las veredas elaboradas por la EPMOP ni siquiera contemplan en sus presupuestos el dejar espacios para sembrar árboles, como nos explica Cecilia Pacheco, directora de Patrimonio Natural en la Secretaría de Ambiente, y entusiasta promotora de los corredores verdes urbanos.

•*Lo nuevo, lo joven y estridente es mejor que lo antiguo, viejo o sutil:*

Esta premisa se observa constantemente en la ciudad. La destrucción sistemática de barrios relativamente antiguos, como el de La Floresta o la Villaflora es una muestra. Las construcciones de ladrillo y adobe, cargadas de historia e identidad, son sustituidas sin ninguna reflexión o problemática, por proyectos inmobiliarios estandarizados. Pareciera que la “Historia” está reservada a trillados textos escolares y a piezas de museo. El momento en que tenemos delante el pasado en forma de árbol, arquitectura, o material trabajado (piedra, azulejo, teja, madera,

⁹² Entrevista Juan Francisco Chiriboga realizada el 15 de abril del 2014, y página de la EPMOP: <http://www.epmmop.gob.ec>, consultada en abril del mismo año.

ladrillo, adobe, etc.) no se le otorga ningún valor. Los hermosos azulejos hidráulicos que se utilizaban para recubrir patios y zaguanes a principios y mediados del siglo XX son ignorados y recubiertos con pintura o con anodina cerámica industrial. Los brillantes adoquines de piedra volcánica, que han tardado años en adquirir la pátina del uso, se recubren en pocas horas con asfalto. Marcos de ventanas moldeados en maderas finas son cambiados por genéricos marcos de aluminio. Todo lo industrial, que reluzca y huela a plástico nuevo, es sobrepuesto a lo antiguo, usado, o artesanal.

De la misma manera las plantas de muchos años son subvaloradas; enredaderas centenarias arrancadas sin reparo y remplazadas por arbustos incipientes, árboles talados porque están “viejos”, copas de árboles cercenadas para que se llenen de ramas “nuevas”.

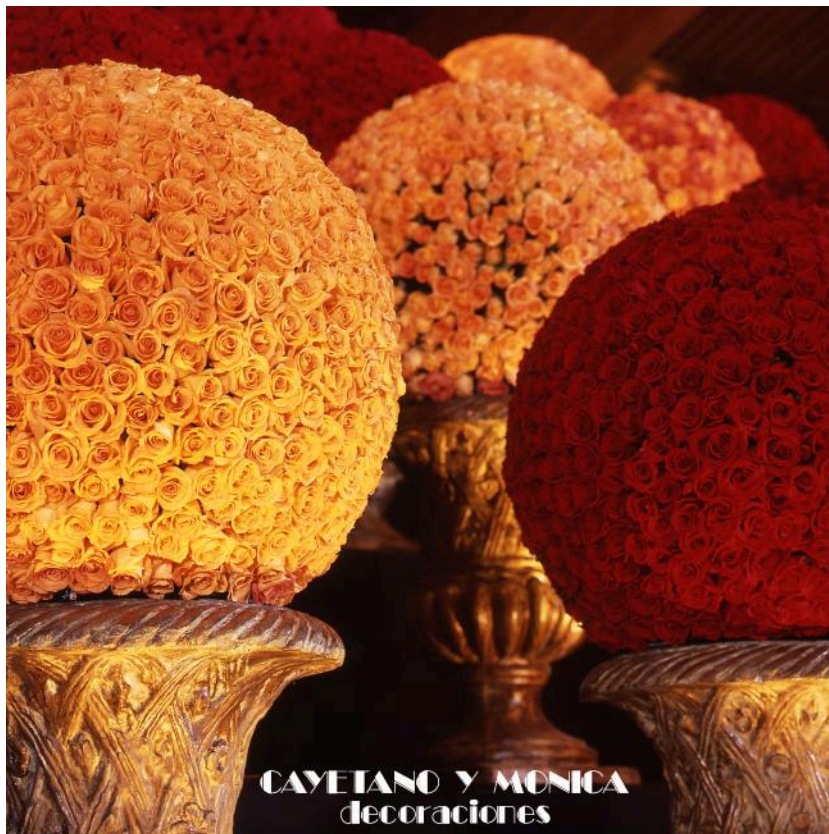
El árbol bola calza en esta premisa manteniéndose siempre trunco: no tiene ramas, follaje o frutos que reflejen su edad. Apenas el ensanchamiento del tronco nos da un indicio de su antigüedad, pero el tamaño de su copa se mantiene invariable, con ramas incipientes, “siempre joven”. Sobra decir que esta valoración se ve reflejada en toda la imagen que pregona la sociedad de consumo, en la que envejecer es visto como algo que se debe ocultar a todo precio, en el que la juventud es el valor esencial- sobre todo para las mujeres- y en la que a las cosas y seres que envejecen no se las repara o venera, sino que se las desecha.

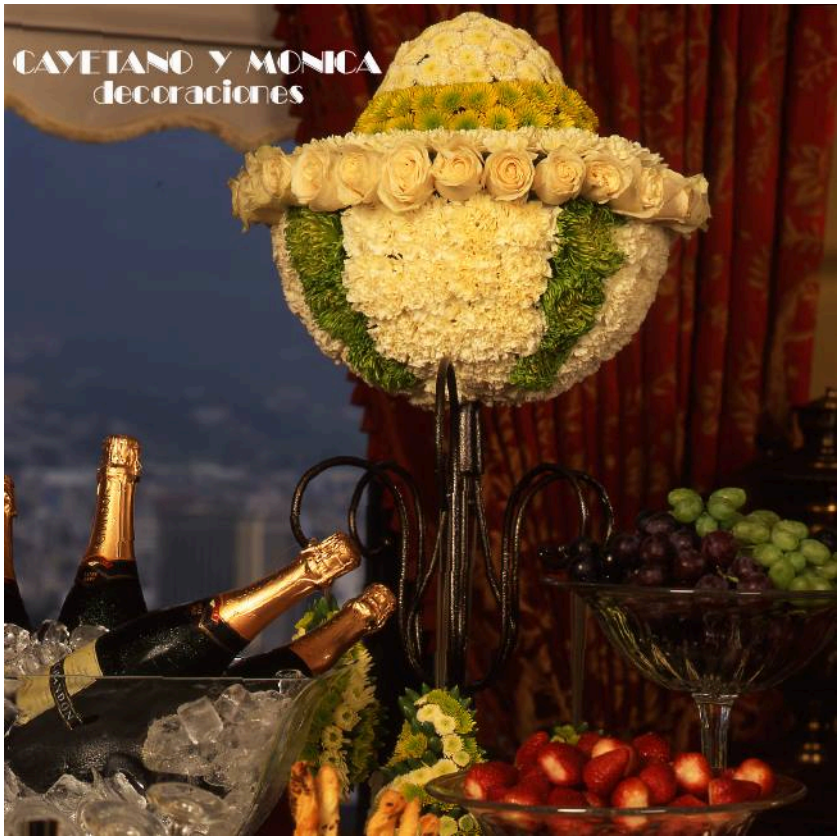
La práctica sobre los árboles es una representación potente de la sociedad, un espejo de sus visiones y modos de vida impuestas por el capital, el consumo y los regímenes políticos dominantes. Una ciudad arborizada, que respeta a sus árboles, que está dispuesta a hacer sacrificios por ellos, sería una sociedad que refleje una resistencia a este orden impuesto. ¿No es eso acaso lo que plantea el discurso del Sumak Kawsay? ¿Una opción diferente al régimen global?

•Lo simétrico y homogéneo son las mejores posibilidades de orden, eficacia, belleza y bienestar.

Este supuesto, tan caro al sistema militar, nos lleva a una simplificación y empobrecimiento tanto de la estética formal, como del pensamiento mismo. Se puede apreciar este fenómeno en variadas decisiones. Algunas en pequeña escala, como los muy populares arreglos florales en los que se dispone de las flores en rígida formación, elaborando esferas, cubos, pirámides, conos, etc. Una solución estética en la que se busca la uniformidad, se acude a la fórmula y se pierde de vista la particularidad de cada flor. A continuación algunas imágenes de arreglos florales,

ofrecidos por una de las firmas de decoración de eventos más exitosas de la capital, que ilustran lo expuesto:





Esta manera de tratar a la naturaleza, se contrapone a la de los arreglos florales japoneses *ikebana*, por ejemplo, en los que se exalta el constante cambio de la naturaleza, su carácter efímero, su ritmo y orden particular. Estos arreglos enfatizan concientemente el paso del tiempo, dando la misma importancia a las flores en plenitud, capullos, yemas, ramas secas u hojas marchitas. Inclusive cuando un solo tipo de flor es utilizado, se intenta proyectar mediante el arreglo todas las implicaciones de ésta como un símbolo de la siempre cambiante naturaleza.⁹³ “Lo que distingue al *ikebana* de otros acercamientos a los ‘arreglos florales’, es su forma asimétrica y el uso del espacio vacío como una característica esencial de la composición”.⁹⁴ Aquí algunos ejemplos de la estética referida:



⁹³ Tomado de Ikebana International, *What is ikebana?*: <http://www.ikebanahq.org>. Traducción propia del inglés al español.

⁹⁴ *Ibid.*



Los arreglos florales son acompañantes obligados de los rituales más significativos en nuestra sociedad, -ya sea a nivel personal: bautizos, cumpleaños, bodas, funerales; como a nivel colectivo: condecoraciones, conmemoraciones, competencias, victorias.- Es elocuente que estos acompañantes, dentro de nuestra sociedad, sean concebidos con los parámetros expuestos al inicio: simetría, repetición, uniformidad y cantidad, como sinónimo de belleza o validez.

•*La propiedad privada, y su protección, está sobre todas las cosas.*

Esta es una observación obvia en el sistema en que vivimos, sin embargo la veremos bajo la luz del tema arbóreo, ya que cuando preguntamos sobre el por qué de la *práctica bola* al común de los ciudadanos, nos encontramos con este tipo de justificaciones: “porque el árbol tapa el letrero del negocio”, “porque obstaculizan la visión del guardia del edificio”, “porque en las copas frondosas se pueden esconder los ladrones”, “porque sus hojas ensucian mi casa o mi auto o mi patio”.

El valor superior de la propiedad privada, aparte de promover el miedo, lleva a que los árboles de las veredas públicas sean vistos como algo secundario. Se los corta arbitrariamente porque están “obstruyendo” la fachada de una casa privada, o porque amenazan con tapar el anuncio de un negocio. Otro ejemplo contundente de la imposición de lo privado sobre lo público es la manera en que los automóviles (particulares) tienen una primacía incuestionable en el espacio urbano, siendo una práctica común remplazar aceras anchas y arborizadas por espacio de parqueo, sacrificando “ecologías culturales” enteras a favor de los autos.

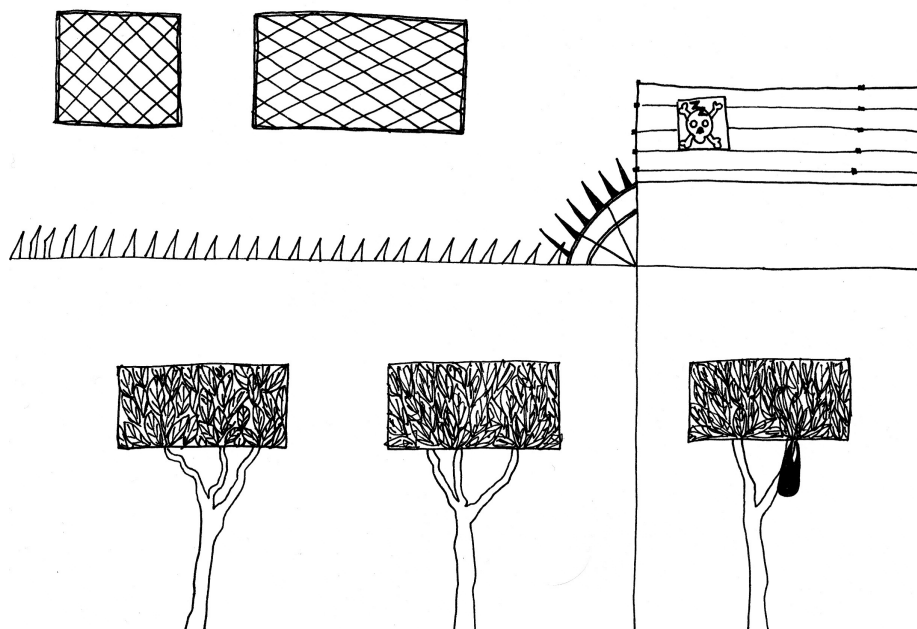
El trato que se les da a los árboles en nuestra ciudad está intrínsecamente ligado con las premisas enumeradas en este capítulo. Mientras no se tome conciencia y se cuestionen éstas apreciaciones, los árboles y la naturaleza urbana serán agredidas y desvalorizadas. Si queremos lograr una ciudad con corredores verdes y espacios públicos justos e integrales, debemos explorar alternativas a la simetría, a la estridencia, a la novelería y al bien material o económico como sinónimo de bienestar.

El árbol bola, así como el árbol patrimonial, no son una forma sin fondo. Son más bien un perfil concreto de un contenido cultural que ha sido vaciado de sutileza, creatividad, lecturas simbólicas, reflexión e imaginación.

Afortunadamente los árboles que han logrado sobrevivir a las normalizaciones de la ciudad, libres y respetados, nos ofrecen maneras variadas de convivir, alternativas y estéticas distintas a las dominantes. Lugares de ensoñación y descanso. Por eso es importante caminar con los ojos y el cuerpo bien abiertos aprendiendo lo que nos pueden enseñar:

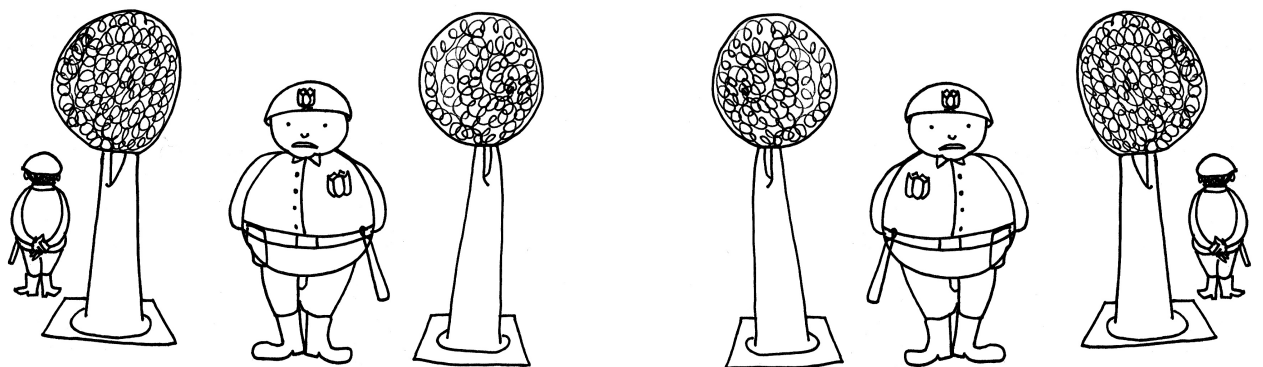


Encontramos este *nogal* ubicado en la Avenida Whymper y Almagro, que ha logrado desarrollar su copa sin que nadie lo mutile, abriéndose paso entre los cables. Su crecer va acompañado por un jardín frondoso que puede ser disfrutado por los peatones y el público, ya que los moradores del edificio han optado por obviar los herméticos muros de seguridad, ya tan tradicionales en Quito:





Apreciamos estos *aromos* que en las calles Humboldt y San Ignacio han escapado del mochado. Sus copas se entrelazan brindando una bóveda fresca. El miedo a los árboles frondosos ha sido superado en estas calles.





Calistemo y arupo, calles Almagro y Baquerizo Moreno.

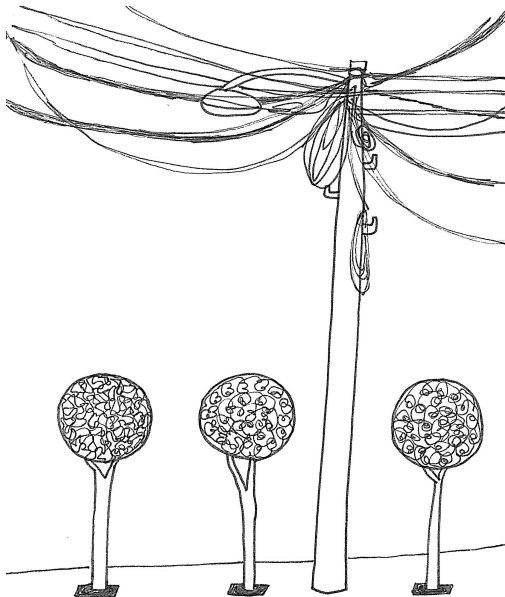
Advertimos en el caso de este restaurante, que ha encontrado una solución para que convivan los árboles y el negocio armoniosamente. Aunque parezca algo sencillo, llegar a esta solución requiere de imaginación e ingenio y romper con los paradigmas preexistentes que nombramos anteriormente, en los que el árbol es un ser sin importancia, desechable y que debe ser talado si nos estorba para poder iniciar un proyecto, de manera ordenada, rentable, eficiente e higiénica:





Aromos, calle Valladolid.

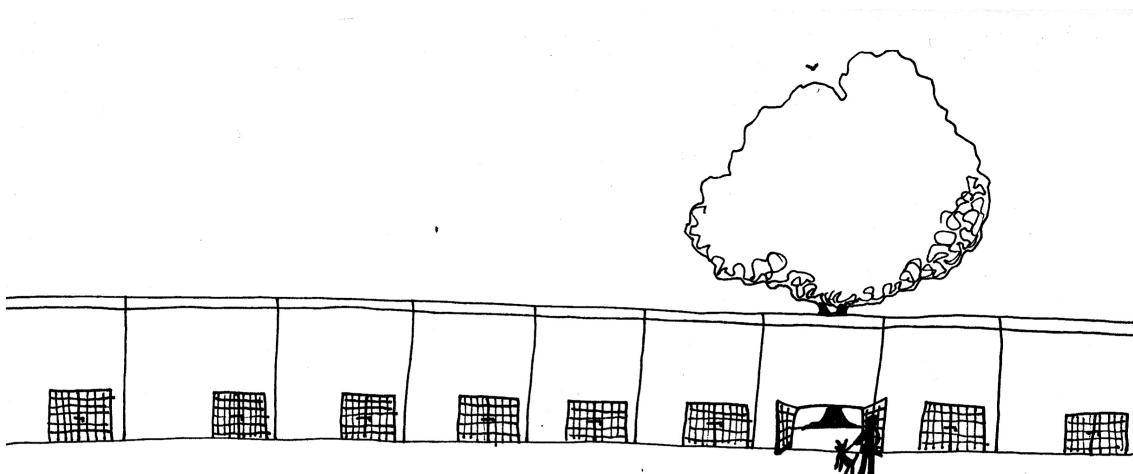
Varios cables cruzan sin problema entre las ramas de estos *aromos*, prueba de que es posible que cables y árboles puedan estar juntos, sin necesidad de podar las copas. Nótese cómo la calle gana otra dimensión y enriquece el paisaje urbano al dejar que los árboles se proyecten hacia arriba y crezcan en toda su magnitud.



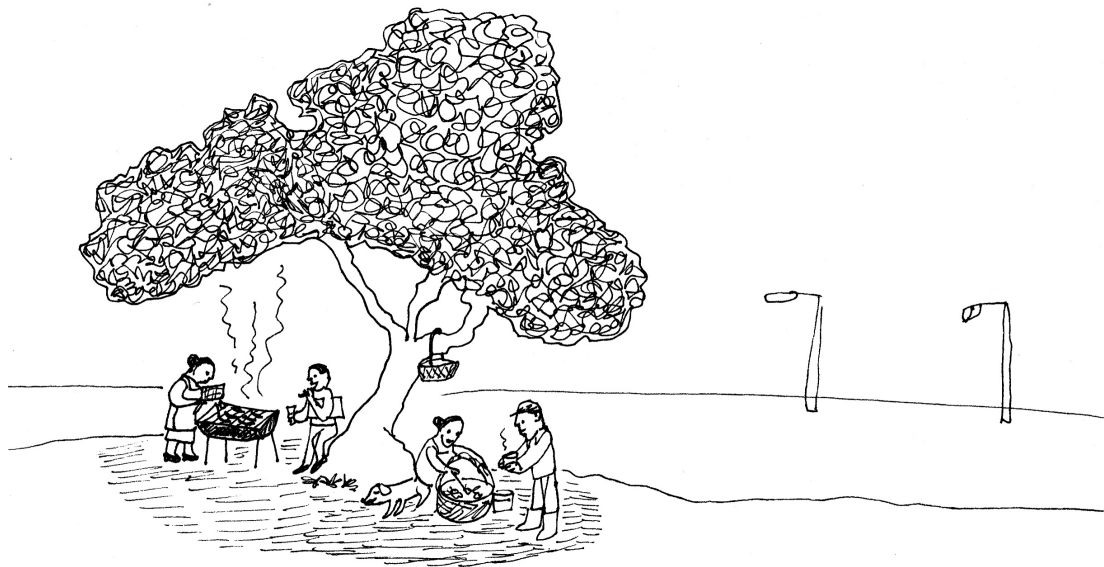


Yalomán, calles Juan Severino y Antonio Navarro.

Hallamos otro árbol de copa libre junto a una casa que ha decidido prescindir de los altos muros de seguridad y colocar una opción más sutil. El *yalomán* es un árbol nativo de acampanadas flores violetas. Si bien, en este caso, el árbol está tomando el espacio de los peatones en la vereda, ¿Sería justo cortarlo, o quizás sería mejor ensanchar la vereda a su alrededor, poner una banca y crear un estar para disfrutar de su sombra? Es hermoso imaginar espacios de este tipo, así como imaginar al dueño de casa que cuida que su árbol no sea mochado o talado.



Sería justo que, -como planteaba Juan Manuel Carrión, la Sociedad del Árbol, María Sara y Carolina Jijón-, los ciudadanos que salvaguarden sus árboles sean recompensados por la ciudad. Al fin y al cabo sus jardines y corredores aportan a todos brindando hospedaje para los pájaros, flores y copas, entregan semillas, sombras y rompen con la monotonía de la dureza del paisaje urbano.



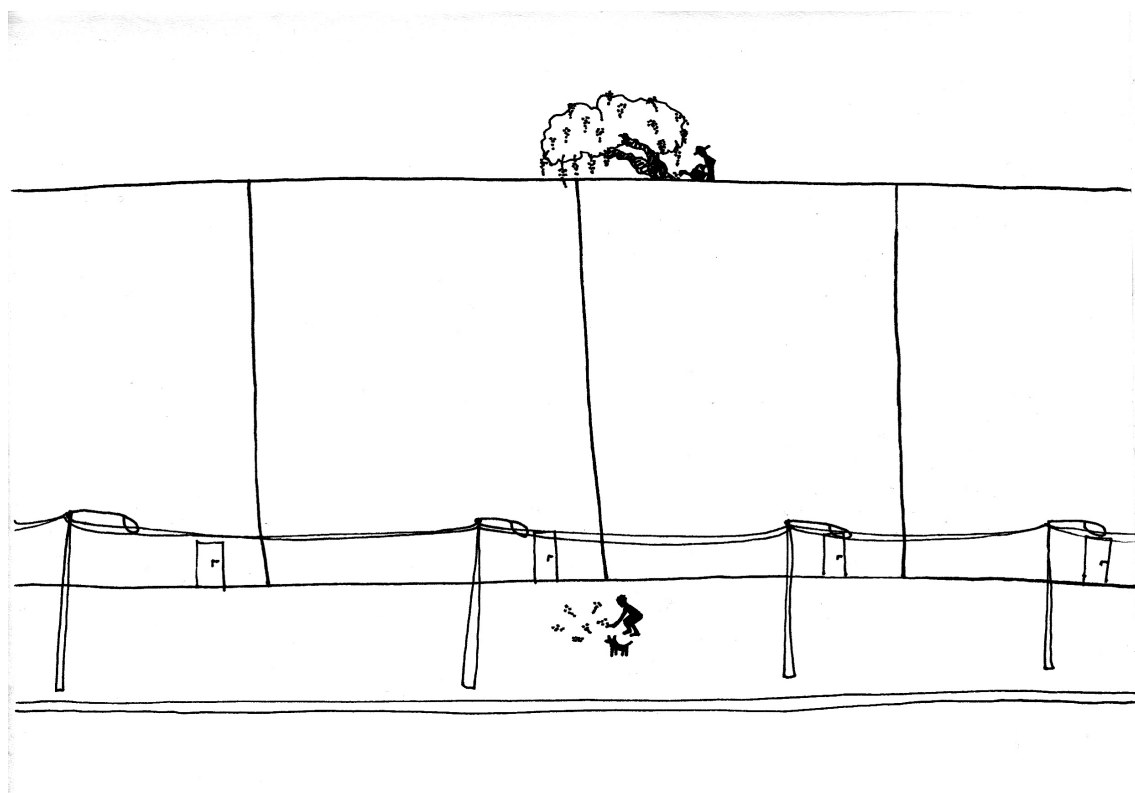


Una idea simplista de “desarrollo”, se siente amenazada por una naturaleza que se expande bajo su complejo patrón de crecimiento: botando hojas, ofreciendo frutos, albergando pájaros e insectos.

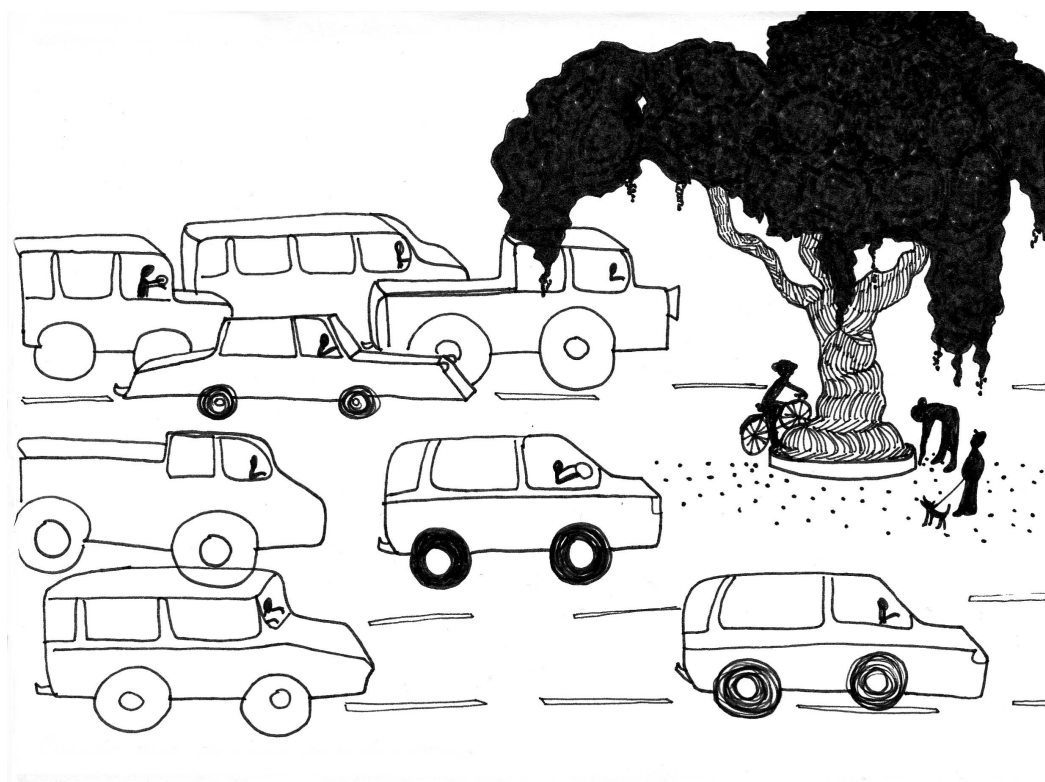


Un árbol en toda su magnificencia representa reposo, invita a la contemplación, brinda un espacio de relajación, ocio, divagación y bienestar.⁹⁵

⁹⁵ Germán Ferro Medina, *Arboles ciudadanos, en la memoria y en el paisaje cultural de Bogotá*, Instituto distrital de patrimonio cultural, Bogotá, 2010, página 29.



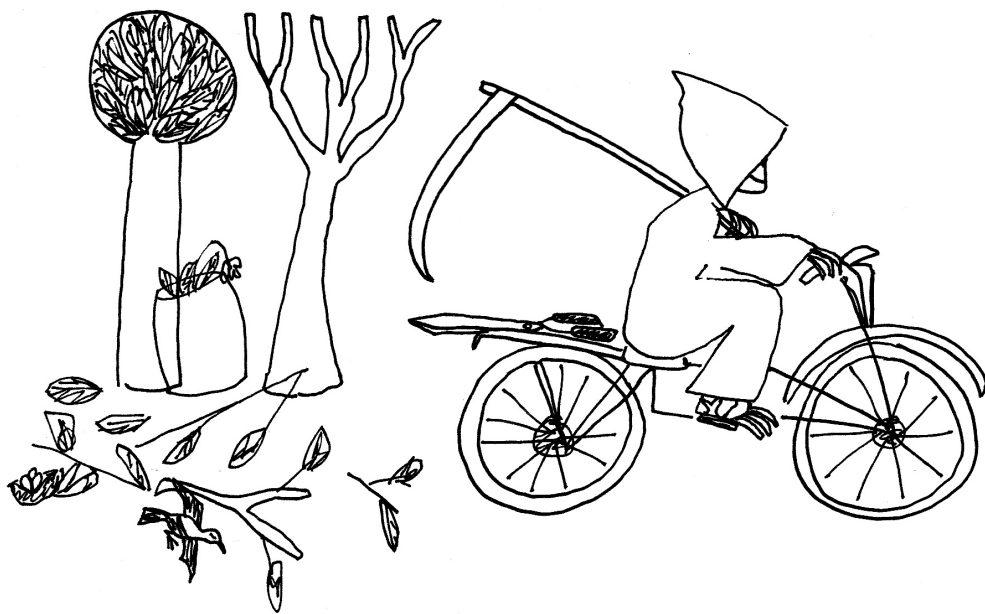
Alrededor de los árboles suceden cosas.



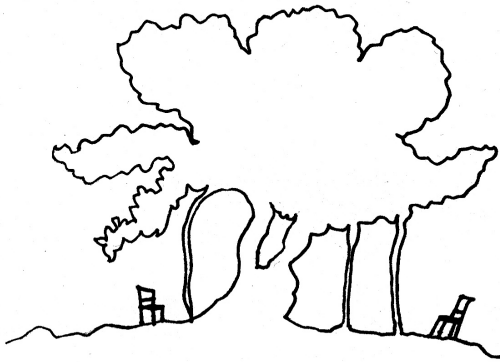
Cuando caminamos suceden cosas.



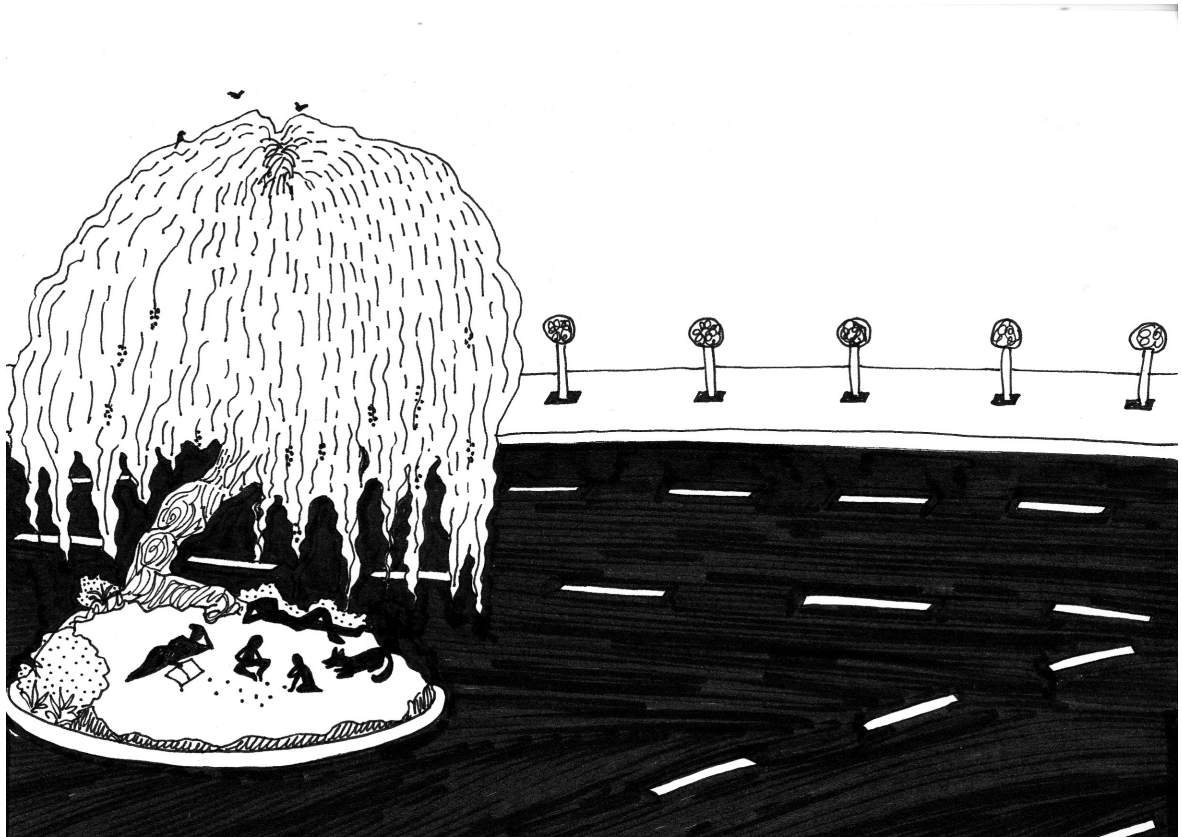
Los jardines nos ofrecen enseñanzas sobre lo sutil, efímero y trascendente.



¡No siempre hace falta que lo trascendente se aprenda a través de la muerte!

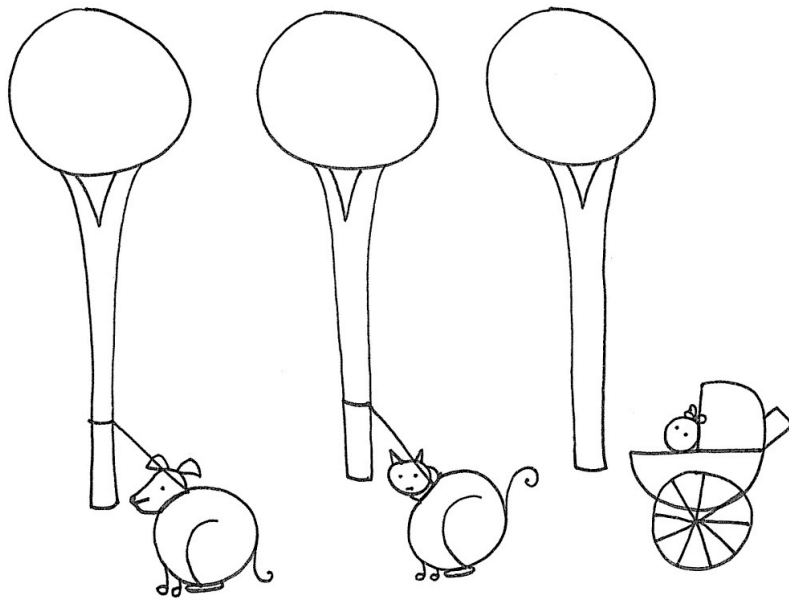


La naturaleza, en toda su expresión, nos ayuda a conciliarnos con nuestro entorno.

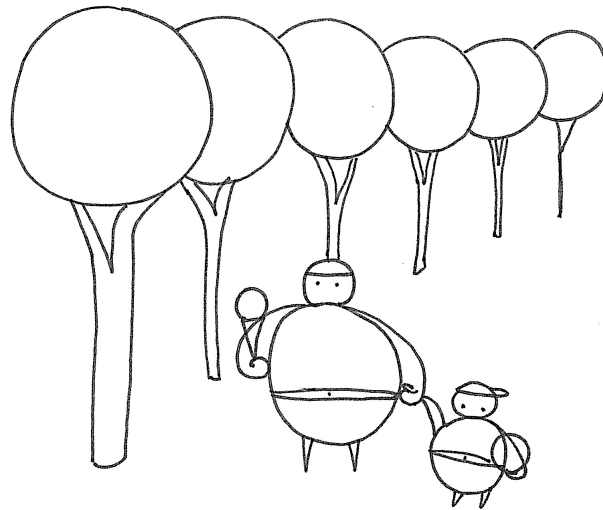


Como reza nuestro Plan Nacional: “El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural, ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad.”⁹⁶

⁹⁶Tomado del Sistema Nacional de Información, *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*.



Preguntémosnos pues ¿Qué tan bien estamos viviendo?



CONCLUSIONES

A través de nuestros árboles vemos cómo se construye la ciudad: privilegiando el derecho al consumo sobre la justicia hacia lo vivo.⁹⁷

Con preocupación observamos que las iniciativas ciudadanas de cuidado de la naturaleza, como el caso de la patrimonialización, al ser formalizadas o acogidas por el Estado, pierden su rumbo y en lugar de beneficiar a la mayor cantidad de árboles y ampliar el concepto de patrimonio –o revitalizarlo y proyectarlo hacia la comunidad-, son restringidas a prácticas burocráticas y excluyentes, que privilegian la idea de patrimonio monumental y excepcional dictado por expertos.

En cuanto a los árboles comunes y corrientes del espacio público, como los de las veredas, si no son víctimas de las cuadrillas municipales, son víctimas de la estética superficial que impera en la ciudad, guiada por el sistema consumista: competitivo, nacionalista, higienista, individualista y acumulador. La idea de bienestar que se ejecuta es despiadada con lo distinto, indiferente hacia lo humilde, cínica acerca de lo comunitario y ajena a la austero.

Como artistas visuales es preocupante la falta de poética, lectura simbólica, abstracción y síntesis que se dan en las representaciones estéticas de la ciudad. Lo literal reina en los eventos públicos, en los bautizos, matrimonios y pancartas comerciales, lo militar en las celebraciones, conmemoraciones y funerales. Se subestima al público, masificándolo, despojándolo de cualquier iniciativa, evocación personal o ingenio. De la misma manera en que se cercena a los árboles como si no fuesen seres vivos, se trata a la gente, como si no fuesen seres creativos. Para concluir ofrecemos dos ejemplos a escala mayor, en los que se proyectan nuestras preocupaciones:

Observemos la manera en que se imparten las clases en las aulas estatales, en las que lo repetitivo y homogenizado, se impone sobre lo original, único o diferente. El modelo militar ha sido utilizado en nuestra educación como exclusiva referencia: uniformes, formaciones matutinas tipo cuartel, saludos a la bandera, restricciones sobre la manera de cortarse el pelo o manejar el cuerpo son algunos aspectos de este

⁹⁷ Simone Weil, *La persona y los sagrado*, fragmentos escogidos de *Écrits de Londres et dernières lettres*, Gallimard, 1957.

direccionamiento. Recientemente en el año 2007 con el acuerdo ministerial 166, se discutió en algo el asunto al cuestionar las numerosas “Bandas de Guerra” de los colegios, conformadas por estudiantes que marchaban tocando melodías marciales. - El asunto se zanjó cambiándoles el nombre por “Bandas de Paz”, pero manteniendo el mismo modelo estético.



Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, Banda de Paz



Colegio Experimental, Instituto Pedagógico, Juan Montalvo



Colegio Nacional Experimental Juan Pío Montúfar

Es revelador que no se hayan aplicado otras maneras de agrupar y educar a nuestros estudiantes. Se los forma compensándolos por obedecer órdenes sin cuestionarlas, por marchar en fila y mantener silencio. La educación está concebida como un eje homogenizador y castigador. Al igual que a los árboles, se cercena a los niños de iniciativas propias, de comportamientos diferentes y de formas caprichosas. No es de extrañar que más tarde estos estudiantes tengan miedo de lo libre, de lo distinto, de las ramas de un árbol que actúan bajo una simetría más compleja que la militar.

Extrapolando un poco más nuestro tema encontramos que la misma rigidez impera en los planes de vivienda a todo nivel, en los que se descartan posibilidades complejas o personalizadas de composición, que tomen en cuenta la topografía y las condiciones específicas del lugar. Para realizar estas construcciones en serie se parte de un espacio “ideal”: vacío, plano y preferiblemente rectangular. Si el lugar no posee estas condiciones, antes de empezar con el proyecto se hace lo posible por lograrlas: talando cualquier vegetación preexistente, aplanando montes, eliminando rocas, vertientes, quebradas, construcciones anteriores, o cualquier hito que lo haga distinto. Luego se procede a repetir la fórmula:



Ciudad Bicentenario, proyecto de viviendas de carácter social del Municipio de Quito. Inicio del proyecto: 2011. Fotografía y datos tomados de <http://webmail.noticiasquito.gob.ec>



Conjunto del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI



Promoción de un conjunto privado en Tumbaco, Quito

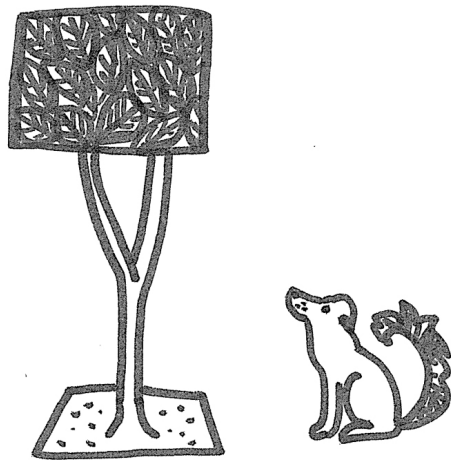
Gracias a esta sobrevaloración de lo homogéneo tenemos los mismos planos de urbanización tanto en las provincias andinas con sus cordilleras, como en las provincias de la costa con sus manglares o planicies junto al mar, incluyendo a las Islas Galápagos, con su peculiar y frágil medio ambiente.⁹⁸

Con tales referencias de educación, desarrollo y bienestar, difícilmente lograremos ciudadanos que aprecien la belleza de los árboles en toda su complejidad. Peor aún ciudadanos que aprecien el arte o las propuestas culturales que los lleven a la reflexión, contemplación o introspección. En la ciudad continuará reinando lo estridente, lo prepotente y lo banal.

Nuestras normativas de políticas públicas son achatadas por la burocracia. Nuestro patrimonio cultural se ahoga en el polvo de los años cincuenta. No existe una lógica de bienestar justo, dentro de la construcción de la ciudad. El Sumak Kawsay es invocado sin entender ni respetar su contenido.

Somos una ciudad que privilegia las formas vacías. Una ciudad en la que el árbol bola seguirá siendo el paradigma de belleza, a menos que nos paremos a pensar y actuemos, para que un árbol frondoso, vigoroso, intrincado, libre, con frutos, pájaros e insectos nos represente.

⁹⁸ Arturo Torres, “El cemento saturó a Puerto Ayora”, en diario *El Comercio*, Quito, 3 de Octubre del 2011.



FIN

BIBLIOGRAFIA

- Abdallah, Saamah, *La revolución del bienestar*, publicado en CIP-Ecosocial, Fuhem, Boletín ECOS nº 11, Madrid 2010.
- Acosta, Alberto; Martínez Esperanza, *El buen vivir, una vía para el desarrollo*, editorial Abya -Yala, Quito, 2009.
- Andrade Marín, Luciano, *La lagartija que abrió la calle Mejía*, Biblioteca básica de Quito, editorial Trama 2003.
- Bachelard, Gastón, *La poética del espacio*, Fondo de la cultura económica, Argentina, 2000.
- Cabrera Hanna, Santiago, editor responsable, *Patrimonio cultural, memoria local y ciudadanía*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito 2011.
- Ferro Medina, Germán, *Árboles ciudadanos, en la memoria y en el paisaje cultural de Bogotá*, Instituto distrital de patrimonio cultural, Bogotá, 2010.
- García Canclini, Néstor, “El porvenir del pasado”, en *Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Editorial Grijalbo, México, 1989.
- Hall, Stuart, “El trabajo de la representación”, en *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*, Sage Publications, Londres 1997.
- Hobsbawm Eric y Ranger Terence, *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2002.
- Hundertwasser, Friedensreich, *Your Window Right your Tree Duty*, manifiesto, Viena, 1972.
- Jacobs, Jane, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitan Swing Libros, Salamanca, 2011.
- Johnston; Percival; Editors, *Trees, people and the built environment*, Forestry Commission Research Report, Edinburgh, 2012
- Kingman Garcés Eduardo, *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía*, FLACSO Sede Ecuador: Universitat Rovira i Virgili, Quito 2006.
- Koren, Leonard, *Wabi-Sabi for Artists, Designers, Poets and Philosophers*, Stone Bridge Press, California, 1994.
- Lefebvre, Henri, *The production of space*, Blackwell Publishing, Oxford, 1991.

- Mena Vásconez, Patricio, *La perpetua primavera. Árboles y arbustos ornamentales de Quito*, Corporación Vida para Quito y Sociedad del árbol, Quito 2006.
- *Agenda patrimonial 2008-2010: Patrimonios para la vida y el desarrollo sustentable*, Ministerio Ambiente, Ministerio Cultura, Ministerio Deporte, Quito, 2008.
- *Plan metropolitano de desarrollo 2012-2022*, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2012.
- *Plan metropolitano de ordenamiento territorial 2012-2022*, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2012.
- Murray, Sharon, *Silvicultura urbana y periurbana en Quito, Ecuador: Estudio de Caso*, Departamento de Montes, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1998.
- Ortiz Crespo, Alfonso; Abram, Matthias; Segovia Nájera José, Damero, Fonsal, Ediciones Trama, Quito, 2007
- Osorio Porras, Zenaida, *Personas ilustradas*, Colciencias, Bogotá, 2001.
- Prats, Llorenç, *Antropología y patrimonio*, Editorial Ariel, Barcelona, 2004
- Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Editorial Arco, Montevideo, 1998.
- Ruales, Carlos, *Plantas de Quito, La vegetación original de una ciudad siempre verde*, Universidad San Francisco de Quito, 2013.
- Sánchez Rodríguez, Miguel Ángel, *Bachelard La voluntad de imaginar y el oficio de ensoñar*, Bogotá: siglo del hombre editores y Universidad de la Sabana, 2009.
- Sennett, Richard, *Carne y piedra, el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza Editorial, Madrid 2010.
- Schwartz y Jacobs (1984), *Sociología cualitativa*, Ed. Trillas, México 2003.
- Tanizaki, Junichiro, *El elogio de la sombra*, Editorial Siruela, Madrid, España 1994.
- Thompson, Paul, *La voz del pasado, historia oral*, Edicions Alfons el Magnnim, Valencia, 1988.
- Vich, Víctor, “El fantasma de Francisco Pizarro: debates nacionalistas en torno a una estatua”, en Claudia Rosas Lauro, *El odio y el perdón en el Perú, siglos XVI al XXI*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.
- Weil, Simone, “La persona y los sagrado”, fragmentos escogidos de *Écrits de Londres et dernières lettres*, Gallimard, 1957.

Winthuysen Coffin, Beatriz; Peralta, Evelia; Colón Cifuentes; Moscoso Esteban;
Arquitectura paisajista en Quito: conceptos y diseños, Municipio de Quito
1991.

Wolschke-Bulmahn, Joachim, *Nature and Ideology*, Dumbarton Oaks, Washington,
1997.

ANEXOS

CD: *Catálogo de Árboles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito*, Jardín
Botánico de Quito, Fundación Botánica de los Andes, Quito, 2013